Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 748 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.967 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 20 de marzo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PRESIDIRA ACTOS EN MENDOZA EL S. DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Poco después de las 12 partió en avión hacia Mendoza, el secretario de Comercio de la Nación, Dr. José C. Orfila, para asistir a los actos celebratorios de la Fiesta de la Vendimia. El viajero fue acompañado en la oportunidad por el asesor económico de la Presidencia de la Nación, Dr. Grancelli Cha y otros funcionarios de la administración nacional. También el Dr. Orfila presidirá en Mendoza la ceremonia inaugural de la delegación de importación y exportación de la secretaría a su cargo.

Irá a Catamarca el Dr. Mac Kay

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El lunes próximo viajará a Catamarca por vía aérea el ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay. Al día siguiente presidirá la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la escuela normal [illegible]. El Dr. Mac Kay destacará en un discurso, el propósito del gobierno de dar cumplimiento a este viejo anhelo de los pobladores de aquella villa.

Viaje del subsecretario de Justicia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mañana viajará a Neuquén el Dr. [illegible] Bruno Quijano, subsecretario de Justicia de la Nación.

Inspeccionará las cárceles de aquella ciudad y Puerto General Roca. Será acompañado por el Dr. [illegible], jurisconsulto contratado por el Poder Ejecutivo para la redactar un anteproyecto de Código Penal de la Nación.

También viajará en el avión de la Fuerza Aérea Argentina, que decolará desde el aeroparque, el director nacional de [illegible], teniente general Luis [illegible], y el subdirector de Justicia, Dr. Eduardo [illegible], y otros funcionarios.

El convenio con el gobierno del Perú se ratificó

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Cancillería quedó ratificado el convenio de comercio y pagos entre nuestro país y Perú firmado en Lima el 14 de octubre de 1958. La ceremonia se cumplió en el Salón Dorado del palacio San Martín con asistencia del canciller, Dr. Florit, y el embajador de Perú, [illegible].

El Dr. Florit expresó que la ratificación de este acuerdo representaba para él una gran satisfacción personal por cuanto había sido el primer convenio que había firmado como canciller. Señaló después — expresión en la que coincidió en su discurso el Sr. [illegible] — que el convenio se había logrado tras grandes esfuerzos y mediante el pleno apoyo que las negociaciones tuvieron de los presidentes Prado y Frondizi.

Experimentó merma la siembra con girasol

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que es de 1.350.000 hectáreas la superficie cultivada con girasol en todo el país. Las plantaciones de Buenos Aires, alcanzan a 851.000 hectáreas, 265.000 las de Santa Fe, 200.000 las de Córdoba y 27.000 las de otras provincias. El área cultivada, denota una merma del 13,1 por ciento con relación al período anterior.

Aumentó la producción de uvas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A pesar de los factores climáticos adversos, fue excelente la producción de los viñedos en la presente cosecha, estimándose su rendimiento en 2.050.000 toneladas, según la información oficial de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Esta cifra revela un aumento del 22,3 por ciento con relación al año anterior. Los registros más elevados corresponden a Mendoza con 1.285.000 toneladas, siguiéndole San Juan con 393.000.

Reglamentarán los nuevos préstamos para los viñateros

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Banco de la Nación Argentina informa que ha resuelto reglamentar un nuevo préstamo a favor de los viñateros que elaboren su producción en bodegas de terceros.

Los nuevos préstamos tendrán por finalidad financiar gastos de acarreo a bodega, y elaboración y facilitar a la vez el desenvolvimiento de los mismos hasta producirse la venta del producto.

Los créditos, agrega la información, serán otorgados a plazos liberales con garantía prendaria sobre el producto elaborado y en proporciones que satisfagan las reales necesidades de los auténticos productores, no habiéndose fijado máximo por firma.

La medida será de inmediata aplicación por intermedio de las filiales ubicadas en las provincias de Mendoza y San Juan.

La producción en el año 1958 tuvo aumento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Hacienda, el volumen físico de la producción alcanzado en 1958, fue superior en un 3,3 por ciento al que correspondió al año anterior. La mayor superación corresponde a las industrias manufactureras y extractivas, que aumentaron su rendimiento en un 4,7 y un 5,6 por ciento respectivamente. Disminuyó, en cambio, en un 8,3 por ciento el rubro electricidad y gas.

Dentro del grupo manufacturero, las industrias consideradas como principalmente productoras de bienes no durables tuvieron un incremento del 2,7 por ciento, mientras que las que proporcionan bienes durables alcanzaron un nivel del 8 por ciento.

Informóse sobre el operativo de la fuerza aérea

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Desde el 30 del corriente al 6 de abril se efectuará el operativo "Tritón" de la Fuerza Aérea Argentina. La operación tendrá por escenario la zona comprendida entre Bahía Blanca y Mar del Plata. La Secretaría de Aeronáutica anunció que el primer ejercicio se realizará el 30. Consiste en un patrullaje sobre el área marítima en un "barrido" que se extenderá a más de 300 kilómetros de la costa. Al día siguiente se procederá a la localización, por medio del radar, de una balsa, que será atacada por los aviones Gloster. El ejercicio final será un ataque a una balsa situada a la altura de la costa, realizándose al mismo tiempo un ejercicio de tiro y bombardeo real en blancos ubicados en la franja costera de Mar Chiquita. Aclara la Secretaría de Aeronáutica que "este operativo lo realiza la fuerza aérea en forma independiente a efectos de adiestrar a su personal en la protección de la navegación y defensa de nuestro litoral marítimo".

La realización de maniobras navales conjuntas autorizan

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gobierno de la Nación, por decreto aparecido en el Boletín Oficial, autorizó a la Secretaría de Marina para que con unidades de la Armada Nacional participe, en alta mar, en ejercitaciones demostrativas combinadas con las unidades visitantes de la armada de los Estados Unidos.

Se refiere esa medida, según lo establece en los considerandos, a la visita de "cortesía que efectuarán a Mar del Plata los buques 'Mullinix', 'Van Voorhis', 'Lester', 'J. E. Taussig', 'Bunley' y 'Spikefish' y tres aviones Neptune y un avión Convair".

Dirigió una nota al presidente una entidad de enseñanza libre

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Unión Internacional por la Libertad de Enseñanza dirigió notas al presidente Frondizi y al Ministerio de Educación y Justicia, exhaltando la aplicación de la libertad de enseñanza en la Argentina. La entidad, que tiene asiento en París, expresa: "Consideramos que el reconocimiento de la libertad de enseñanza es necesaria para la obra de la educación nacional, empresa común a la que concurren las iniciativas públicas y privadas tendientes a la formación de los jóvenes ciudadanos".

Sobre la cédula hipotecaria habló el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una reunión que presidió el ministro de Economía, Dr. Emilio D. del Carril, y de la que participaron los secretarios de Estado de Hacienda, Sr. Ricardo Lumi, y de Finanzas, Dr. Antonio López, el presidente y el gerente general del Banco Central, señores José Mazar Barnett y Américo Ditaranto, respectivamente, y el gerente departamental de títulos de esa institución, Sr. J. Ariza, fueron considerados aspectos relativos a la próxima aparición de la cédula hipotecaria sobre la base del estudio final preparado por la comisión especial.

En esferas autorizadas se informó que los mencionados títulos podrán ser emitidos a principios del próximo mes y, aún cuando no se ha fijado definitivamente el interés que redituarán, existe criterio formado en el sentido de fijarlo entre el 8 y el 9 por ciento.

Aquella comisión la integran funcionarios de las secretarías de Finanzas y de Hacienda y de los bancos Central e Hipotecario Nacional, y la preside el subsecretario de Finanzas, Sr. Mario Oscar Mendivil.

Fue designado nuevo director de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Sr. Luis Carlos Casimiro Cagnacci ha sido designado director de Aerolíneas Argentinas en representación de la Secretaría de Aeronáutica. El decreto respectivo aparece en el Boletín Oficial.

SEGNI CONFERENCIO HOY CON DE GAULLE

Consideraron el papel de Francia e Italia en las futuras negociaciones entre el este y el oeste

PARIS, 20 (UPI). — El primer ministro italiano, Antonio Segni, y su ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Pella, se reunieron hoy con el presidente, Charles De Gaulle, para discutir el papel de las dos naciones en las futuras negociaciones entre el este y el oeste.

Las conversaciones comenzaron en el palacio del Elíseo a las 10.30.

Después de una hora y media de reunión, Segni y sus colaboradores fueron invitados a un almuerzo por el primer magistrado.

Preocupa en la OTAN la actitud francesa

PARIS, 20 (UPI). — El comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa, general Lauris Norstad, declaró que está "preocupado" por la decisión francesa de retirar su flota del Mediterráneo del mando aliado, en caso de guerra.

El general Norstad manifestó que si esta decisión francesa, dada a conocer la semana pasada, viola el concepto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sobre integración de las fuerzas, "me sentiría aún más preocupado".

El comandante supremo hizo uso de la palabra en una reunión de la prensa nacional y extranjera de Francia. Dijo que está todavía estudiando los efectos militares de la decisión francesa.

En respuesta a una pregunta, Norstad reiteró su punto de vista de que el aspecto militar, "en el contexto político actual, el retiro de las fuerzas norteamericanas de Alemania, aunque ello se hiciera con una evacuación similar de las fuerzas soviéticas, traería como consecuencia un mayor debilitamiento de la posesión de Occidente".

"El vacío militar sería catastrófico — dijo. Es más, perderíamos la seguridad que ahora tenemos".

Agregó que los compromisos contraídos por Estados Unidos de mantener tropas en Europa se verían socavados.

Luego manifestó: "Sería bastante inexacto decir que el cambio de situación de una fuerza relativamente pequeña constituiría la diferencia entre la noche y el día o entre el éxito y el fracaso.

"Debo averiguar que puede hacerse para eliminar la relación entre esas fuerzas y las fuerzas de la OTAN".

(El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Maurice Couve de Muveille, al explicar la decisión francesa sobre la flota del Mediterráneo ante la comisión de asuntos extranjeros de la Asamblea Nacional, dijo: "Lo que queremos es poder contar con todas nuestras fuerzas en tiempo de guerra, para atender misiones nacionales, mientras, al mismo tiempo, se coopera en forma efectiva con las fuerzas aliadas de la OTAN").

Norstad dijo que deseaba desmentir los despachos de prensa según los cuales la sexta flota norteamericana no está al mando de la OTAN.

"La sexta flota está al mando de la OTAN en tiempos de guerra, y cuento con ella en mis planes", dijo. "Quiero hacer esto claro, muy claro".

Sus frases más enérgicas las reservó Norstad para la pregunta sobre un plan de retirar las fuerzas aliadas y rusas de ambos lados del telón de hierro.

"En los últimos diez años —dijo— hemos sentado una base con la cual sentimos cierta seguridad. No debemos arriesgar la seguridad que ya hemos logrado.

"En el contexto político actual, el retiro de las fuerzas norteamericanas de Alemania, aunque ello se hiciera junto con una evacuación similar de las fuerzas soviéticas, traería como consecuencia un mayor debilitamiento de la posición de Occidente, por cuanto esas fuerzas son esenciales para la defensa de esa región avanzada. No hablaré siquiera de los peligros de un vacío militar, que sería catastrófico. Pero perderíamos la seguridad que ahora tenemos".

Visitaron a Dulles D. Eisenhower y Harold MacMillan

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Eisenhower y el primer ministro británico, Harold MacMillan, conferenciaron con el secretario de Estado, John Foster Dulles, en la habitación de éste en el hospital militar Walter Reed, antes de partir para Camp David donde los jefes de gobierno conversarán a puertas cerradas.

La visita a Dulles, que está sometido a tratamiento contra el cáncer en ese hospital, fue más que de cortesía. No hay duda alguna de que discutieron con Dulles los puntos principales de los espinosos problemas de la guerra en frío de que ocuparán sus tres días de conferencias en Camp David. Eisenhower y Mac Millan fueron acompañados en la conversación con Dulles por el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd.

Desde que está internado en el hospital, el secretario de Estado se ha mantenido al corriente de los acontecimientos con respecto a la cuestión de Berlín y de la posibilidad de una conferencia a fines de este año entre los jefes de gobierno de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia.

Eisenhower y MacMillan fueron en automóvil al hospital Walter Reed y luego se dirigieron desde allí a Camp David, en las montañas Catoctin, estado de Maryland, en un helicóptero. El secretario de Estado interino, Christian A. Herter, y un grupo de altos funcionarios norteamericanos y británicos se trasladaron también en helicópteros a Camp David desde el parque de la Casa Blanca.

Se dijo que MacMillan confía en convencer a Eisenhower de negociar con Rusia sobre un retiro limitado de tropas en Europa como medio para atenuar la tirantez. También se informó que el primer ministro británico es partidario de tomar medidas acerca del desarme para acabar con las amenazas de guerra.

Frondizi hará declaraciones a los periodistas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se dio a conocer en la Casa Rosada el régimen fijado para las conferencias de prensa que ofrecerá el presidente, Dr. Frondizi. La primera de ellas tendrá efecto en las primeras horas de esta noche.

Cada conferencia tendrá una duración de 45 minutos. Asistirán periodistas argentinos y extranjeros, de noticiarios radiales, de TV y cinematográficos acreditados ante la Presidencia.

Las conferencias se iniciarán con un cuestionario preparado por la sala de periodistas de la Casa de Gobierno. La preguntas se dividirán por temas. Posteriormente, el Dr. Frondizi contestará a preguntas sueltas.

Este régimen será alterado cuando la reunión tenga por objeto dar a conocer, por parte del presidente, medidas o puntos de vista del gobierno. En esos casos, la palabra del jefe del gobierno iniciará la conferencia.

Permaneció en Olivos el presidente

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Como lo hace todos los viernes, hoy el presidente de la Nación permaneció en la residencia de Olivos. En horas de la tarde el Dr. Arturo Frondizi concedió algunas audiencias, entre las cuales se contó la de los legisladores de la U.C.R. Intransigente, que recientemente estuvieron en los Estados Unidos.

El directorio de un organismo minero ha integrado el gobierno

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado presidente del Directorio de Yacimientos Mineros de Agua del Dionisio, el ingeniero de minas Julio Rodolfo Millán, quien actualmente se desempeña como secretario de la Facultad de Ingeniería de San Juan, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo.

Con esta designación ha quedado integrado el directorio de la entidad que tendrá a su cargo la exploración y explotación de los yacimientos de oro, plata y magnesio existentes en el lugar conocido por los nombres de Agua del Dionisio o Farallón Negro, situado en el distrito Hualfín, departamento de Belén, provincia de Catamarca.

El organismo realizará su reunión constitutiva el próximo miércoles, en la ciudad de Catamarca, con asistencia del subsecretario de Minería, Ing. Daniel Brunella, en representación del Poder Ejecutivo.

Eligieron al nuevo consejo de Rodesia

LUSAKE, (Rodesia del Norte), 20 (UPI). — Ciudadanos blancos y negros eligieron hoy el consejo legislativo de Rodesia del Norte después de una campaña política empañada por la violencia de los patriotas africanos.

Aunque las cuestiones en disputa en los comicios son, en su mayor parte de carácter interno, la elección tendrá repercusiones más amplias.

El presidente de El Salvador regresa mañana

SAN SALVADOR, 20 (UPI). — Representantes de las tres armas, miembros del cuerpo diplomático y consular, empleados públicos y particulares y público en general se concentrarán mañana en el aeropuerto para dar la bienvenida al presidente José María Lemus, a su regreso de una visita de diez días a Estados Unidos.

La Cámara de Comercio e Industria dirigió un llamamiento a sus miembros para que cierren temprano sus tiendas y almacenes y concedan asueto a los empleados y adornen sus establecimientos con los colores nacionales.

El Departamento de Tránsito dictó disposiciones especiales para la circulación de vehículos y peatones durante el recibimiento que se hará al primer mandatario.

A un ex presidiario con las facultades mentales alteradas han detenido

SOUTH CHARLESTON (Virginia occidental), 20 (UPI). — La policía apresó ayer a un ex presidiario que después de secuestrar a una mujer y a sus tres hijos, había amenazado con matarles si las autoridades no les entregaban la cabeza de su peor enemigo.

Tres policías vieron ayer el automóvil del criminal y le detuvieron después de prolongada persecución y numerosos disparos en Logan, ciudad situada 100 kilómetros al sur de aquí.

El rey griego condecoró al coronel Grivas

ATENAS, 20 (UPI). — El rey Pablo acordó al general George Grivas, héroe de la resistencia antibritánica en Chipre, las dos más altas medallas de la nación. Una de ellas lo hace "brigadier de valentía" en reconocimiento de la que desplegó en la lucha de Chipre. La otra rey Jorge I, es por distinción general.

El soberano había promovido al hasta entonces coronel Grivas al grado de teniente general.

Cuando regresó a Atenas, días atrás, procedente de Chipre, Grivas fue objeto de un gran recibimiento popular. Se lo vitoreó por su acción de cuatro años contra los británicos, que culminó con el convenio de Londres, firmado el mes pasado, por el cual Chipre será un país independiente.

SE PRODUJERON INCIDENTES EL 14 EN UCRANIA

Entró en acción la policía soviética

VIENA, 20 (UPI). — Patriotas ucranianos realizaron recientemente manifestaciones en favor de la creación de un Estado cárpato-ucraniano, arrojando explosivos en las calles de tres ciudades ucranianas. La información fue suministrada en círculos dignos de crédito del Servicio Occidental de Inteligencia.

Las fuentes afirman haber recibido la información de que varias personas quedaron heridas y que el incidente causó alarma general, obligando a la policía soviética de seguridad a entrar en acción.

La hostilidad abierta de los patriotas ucranianos se registró el 14 de marzo, víspera del vigésimo aniversario de la proclamación de un Estado cárpato-ucraniano.

Los explosivos fueron lanzados en las calles de Munkachevo, Uzhorod y Khust, antes de la medianoche del 14 de marzo.

Fueron llamados refuerzos policiales de las ciudades vecinas de Stry y Stanislav para ayudar a calmar los disturbios en las provincias afectadas.

Se afirma que la policía allana casas particulares y comercios en busca de los volantes y cartelones antisoviéticos que fueron distribuidos por los patriotas.

Los cartelones, con un marco negro enlutado, están firmados con las iniciales U. P. A., que significa Ukrainska Partisanik Armija (Ejército patriota ucraniano).

Celebró sesión la comisión de libertad de prensa de la SIP

SAN SALVADOR, 20 (UPI). — Con la presidencia de Jules Dubois, del diario "Chicago Tribune", celebró ayer su primera sesión la comisión de libertad de prensa de la SIP en el hotel Intercontinental.

Asistieron a la reunión Pedro Beltrán, de "La Prensa" de Lima; Nascimiento Brito de "O Jornal Do Brasil", de Río de Janeiro; Alex Miró Quesada, de "El Comercio" de Lima; Renato Osores de "La Estrella de Panamá"; Ricardo Castro Beeche, de "La Nación" de Costa Rica; Roland Hudson de "The Lainsman", de Zachary, Luisiana; Pedro Joaquín Chamorro de "La Prensa de Managua; Rómulo O'Farril, de "Novedades" de Méjico; Agustín Edwards de "El Mercurio" de Santiago de Chile; Napoleón Viera Altamirano y José Dutriz (hijo) de El Salvador.

Se esperan hoy, mañana y pasado más delegados a la conferencia de la comisión.

Los delegados de Méjico dijeron que en algunos estados las autoridades creen tener derecho a limitar la libertad de prensa, pero que ceden cuando las contienen los jefes del gobierno central.

La extradición de un argentino gestiona la policía de Venezuela

CARACAS, 20 (UPI). — Una comisión de agentes de la policía técnica judicial salió hacia Panamá con el objeto de adelantar el trámite de traer a Caracas al argentino Alfredo Lombardi, que, según las autoridades, además de dar muerte al mejicano Pedro Ramos Fiesco el domingo pasado, en pleno centro de Caracas, se dedicaba a la trata de blancas y al tráfico de estupefacientes.

El reciente ensayo nuclear de E. U.

WASHINGTON, 20 (UPI). — Una autoridad competente indicó que el propósito mayor de los disparos nucleares de setiembre pasado sobre el Atlántico Sur fue probar si las comunicaciones por radio y radar pueden ser dislocadas creando una radiación artificial a centenares de kilómetros sobre la Tierra.

El éxito en eso significaría que Estados Unidos estaría en condiciones de desbaratar los sistemas soviéticos de detección de proyectiles y aeroplanos, y que, del otro lado, los soviéticos podrían hacer otro tanto con los procedimientos norteamericanos de detección.

Esta autoridad manifestó que los disparos realizados secretamente en setiembre se destinaron primordialmente a probar "efectos militares", y no se los hizo "por la pura ciencia".

Confirmó que el rendimiento explosivo de los artefactos fue de alrededor de 1.000 toneladas de TNT, y que se los hizo estallar a una altura de alrededor de 500 kilómetros.

Las indicaciones son, añadió, de que los soviéticos no detectaron estas explosiones, y ello señala claramente la dificultad en establecer un sistema perfecto para detectar detonaciones nucleares. En medios científicos se declaró que la información obtenida de las explosiones, conocidas como plan Argus, conducen teóricamente a novedades que fortalecerían y debilitarían al mismo tiempo las defensas contra proyectiles. Es indudable, que tales defensas serían debilitadas por perturbaciones ionosféricas creadas por el hombre y que determinarían una interrupción de las comunicaciones. Del otro lado, el conocimiento obtenido sobre los efectos de las explosiones nucleares sobre la atmósfera podría abrir el camino para la defensa contra ataques enemigos, incluso aquellos que algún día pudieran desarrollarse desde satélites-bombarderos tripulados.

La teoría es que las grandes explosiones de bombas de hidrógeno en el espacio crearían una vasta zona de neutrones que harían estallar prematuramente las cargas explosivas de los proyectiles que entrasen en ella. Sin embargo, el cálculo de las fuerzas de defensa tendría que ser muy exacto, pues existen dudas sobre cuánto duraría esa capa de neutrones.

Un científico señaló que los experimentos de setiembre sugieren la posibilidad de crear artificialmente una zona de radiación en torno a la Tierra similar a las franjas de radiación natural descubiertas por el Dr. James A. van Allen con las exploraciones con satélites y de la Luna.

"Este experimento —expresó un experto en investigación de las grandes alturas— señalaría la posibilidad de crear, con explosiones mayores, franjas de radiación que serían letales para los hombres en los satélites".

Joseph Myler

ACTITUD DE KHRUSCHEV

MOSCU, 20 (UPI). — Las declaraciones del primer ministro soviético en su conferencia de ayer con la prensa parecen haber aliviado en parte la presión sobre la cuestión de Berlín.

Nikita Khruschev accedió ayer a la realización de una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores el 11 de mayo para discutir el problema, y al mismo tiempo negó que hubiera fijado una fecha límite para el cambio de estatu quo en Berlín.

Se conjetura en círculos diplomáticos que Khruschev cambió de opinión por las razones siguientes:

1o.) — El primer ministro soviético confía plenamente en sí mismo, pues cree que es dueño de la situación.

2o.) — Una menor rigidez en la posición occidental; prueba de ello la visita del primer ministro británico Harold MacMillan a Moscú y el discurso del presidente Eisenhower accediendo a celebrar una reunión de jefes de gobierno.

3o.) — El deseo de Khruschev de suavizar cualquier aspereza sobre la cuestión entre el este y el oeste.

La gestión de MacMillan en EE.UU.

WASHINGTON, 20 (UPI). — Se dice que el primer ministro británico, Harold MacMillan, tiene la esperanza de poder persuadir al presidente Eisenhower de que acepte negociar con Rusia sobre un limitado retiro de tropas en Europa.

Se cree que la cuestión de las tropas será uno de los temas principales de la discusión que mantendrán durante tres días los estadistas en Camp David en las montañas del estado de Maryland.

(Informaciones diplomáticas procedentes de París señalan que uno de los propósitos principales de la visita de MacMillan es tratar de persuadir a Eisenhower de que abandone su decisión de asistir a la conferencia de jefes de gobierno sólo si se logra el éxito en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores. Las informaciones francesas dicen que otras naciones occidentales creen que esa condición podría perjudicar las conversaciones del oeste con los rusos).

En círculos británicos se afirma que MacMillan es partidario de conversaciones sobre el retiro de tropas a ambos lados del telón de hierro y la reducción de armamentos en la región, como medio de aliviar la tensión.

No obstante, el primer ministro británico debe hacer frente a la necesidad de vencer las objeciones norteamericanas, pues Estados Unidos se opone a cualquier plan de esa naturaleza a menos que esté vinculado con un programa de desarme más amplio cuyo cumplimiento sería vigilado por un sistema de inspección.

Las maniobras navales en el Uruguay siguen

PUNTA DEL ESTE, 20 (UPI). — Las naves y aviones de las fuerzas combinadas uruguayo - norteamericanas hundieron teóricamente al submarino "Spikefish" en el curso de las maniobras realizadas frente a este aristocrático balneario.

El plan para esta fase de las maniobras consistió en la detección y captura de un submarino "enemigo". Por primera vez intervino en la operación la aviación de ambos países.

Un avión Neptune sobrevoló el área operativa hasta que logró ubicar al submarino y luego [illegible] sición por medio de sonoboyas. [illegible] 1.800 metros hizo distintos lanzamientos a fin de [illegible] tando la verdadera ubicación del submarino.

Los sonoboyas consisten en [illegible] pados con un radio que emite ondas. Estas son recibidas por los barcos que buscan al submarino, lográndose pleno éxito en la operación.

Inmediatamente de captar las señales entraron en acción los destructores, los que rápidamente lograron tenerlo bajo su contralor y se le lanzaron cargas de profundidad. Por su parte el submarino durante los ejercicios hizo varios disparos de torpedos contra las naves. Se hicieron también ejercicios de trasbordo de marinos de un destructor a otro sin perder la marcha.

El director de las maniobras, comodoro Maury Werth, declaró que el resultado de las operaciones era altamente satisfactorio.

Un pedido de informes

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, general Cipriano Olivera, dio cuenta al Poder Ejecutivo de haber recibido del Parlamento una nota solicitando informaciones sobre las maniobras navales que realizan unidades uruguayas y norteamericanas.

Dijo el ministro que la respuesta era que las maniobras se realizan en función de un acuerdo bilateral entre los Estados Unidos y el Uruguay ratificado por el Parlamento. (El informe del ministro tiene relación con el debate originado en la Cámara de Diputados en sesión anterior, en el cual socialistas y comunistas atacaron las maniobras, siendo defendidas por los diputados nacionalistas, herreristas y de los demás sectores).

Por su parte, el consejero nacional César Batlle Pacheco, de la minoría batllista en el Congreso elogió las maniobras expresando que eran de gran importancia y utilidad para la marina nacional.

El Sr. Batlle Pacheco calificó de "absurdo" lo que se está diciendo, de que el Uruguay está disminuído en su soberanía por estas maniobras, y dijo que se trataba de propaganda interesada para desprestigiar al país.

En dos comicios ha triunfado el partido del Sr. H. MacMillan

LONDRES, 20 (UPI). — El resultado de dos elecciones complementarias muestra hoy la popularidad del primer ministro, Harold MacMillan.

Los partidarios del gobierno triunfaron ayer en los comicios logrando los asientos que corresponden a los distritos de Harrow East y Belfast East.

El comandante Anthony Courtney derrotó al candidato laborista Merylyn Rees, en Harrow East, por 17.778 votos contra 13.546.

Una acusación formularon al Sr. J. Figueres

NUEVA YORK, 20 (UPI). — Guillermo Lang, cónsul general de Nicaragua en Nueva York, acusó anoche a José Figueres, ex presidente de Costa Rica, de "tratar de perjudicar los intereses de la democracia en América".

En una llamada telefónica a la United Press Internacional de Nueva York, hecha desde Miami, a donde el cónsul llegó procedente de su patria, de paso hacia Nueva York manifestó lo siguiente:

"Me he enterado que hoy llegará a La Habana José Figueres Ferrer para solicitar armas y cooperación para tratar de llevar a cabo su [illegible] viéticas centroamericanas y tratar de perjudicar los intereses de la democracia en América.

"Figueres [illegible] de crear problemas primero en Panamá y luego en Nicaragua, donde el presidente Luis Somoza, se enfrenta lealmente a estas intrigas, [illegible] do con sus principios [illegible] damente democráticos.

"Figueres no descansa y abarca dentro de sus planes intervenir en Guatemala con el objeto de llevar a cabo sus planes con el regreso a ese gran país de Juan José Arévalo o Juan Jacobo Arbenz, líderes que especulan con el fin de destruir la democracia norteamericana en América.

"Nicaragua es el epicentro donde se desarrollan las actividades del comunismo en el Caribe. Creo que Figueres es lo más perverso que existe en América".

Legado pontificio ante un congreso ha sido designado

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy al cardenal Giuseppe Fietta, legado pontificio ante el congreso nacional eucarístico de Argentina que tendrá efecto en octubre próximo.

SOBRE LHASA MARCHARIAN LOS REBELDES

CALCUTA (India), 20 (UPI). — Los rebeldes tibetanos avanzan hacia Lhasa y, según las informaciones que llegan a esta ciudad, su progreso causa gran tensión e incertidumbre en la capital en poder de los comunistas.

Un corresponsal de la agencia de noticias "Pres Trust" informó desde Kalimpong, en Bengala occidental cerca de la frontera con el Tibet, que los rebeldes de [illegible] son recibidos con manifestaciones entusiastas a medida que avanzan hacia la capital.

Otras informaciones señalan que los rebeldes ocuparon posiciones estratégicas en Phanto, a 112 kilómetros al noreste de Lhasa, y sobre el río Tsangpo, al sur de la capital, y que ahora preparan un ataque contra la sagrada ciudad del Tibet.

Un convenio con Irak suscribió la Unión Soviética

[illegible], 20 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Ibrahim [illegible], dio detalles del acuerdo de ayuda económica firmado hace poco por la Unión Soviética y el Irak. Lo calificó de "la mejor respuesta a aquellos que tratan de [illegible] entre los países árabes y los socialistas".

Conforme a las cláusulas del acuerdo, negociado por Kubba en Moscú, la Unión Soviética dará al Irak ayuda técnica y económica por valor de 550 millones de rublos (137,5 millones de dólares), en los próximos siete años.

[illegible] que entre otras cosas, Irak recibirá una planta siderúrgica de [illegible] toneladas de capacidad, vale decir mayor que la de la República Arabe Unida, y una gigantesca estación de radio con cuatro transmisores. Asimismo recibirá de Rusia una fábrica de tractores capaz de producir 38.000 vehículos al año.

Además, dijo el ministro, recibirá dinero para efectuar un estudio geológico del país, mejorar los ferrocarriles y establecer granjas colectivas modelo.

Un nuevo puerto será habilitado en Méjico

EL PASO, 20 (UPI). — El presidente de Méjico, Adolfo López Mateos, ordenó el establecimiento de un nuevo puerto de entrada entre El Paso y Juárez, Méjico, para aliviar la congestión del viajeros en el centro actual de cruce.

Dijo que el nuevo puerto quedará establecido en la isla Córdoba, y que ésta será convertida en centro cultural, civil, social y deportivo, con la eliminación de todos los comercios.

Funcionarios del condado en El Paso dijeron que Méjico les ha informado los contratos para la construcción de carreteras de acceso al nuevo puerto.

Pasan revista en Ginebra a la política nuclear

GINEBRA, 20 (UPI). — El este y el oeste pasan revista hoy a su política respecto al propuesto tratado de prohibición de pruebas de explosión nuclear, como preludio a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, que posiblemente se celebrará en esta ciudad el 11 de mayo próximo.

Muchos observadores consideran que el progreso hacia la prohibición de las pruebas nucleares es la clave de la mayoría de las medidas de desarme que podrían discutirse en la reunión de los cancilleres.

HELICES DE UNA NUEVA NAVE



Trabajadores alemanes dan los últimos toques a una de las [illegible] hélices del nuevo transatlántico "Hanseatic", que se construye en Hamburgo.

ADULTERACIONES DE VINOS HAN SIDO PROBADAS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La comisión investigadora de la adulteración del vino, que preside el senador Cañete, de Mendoza, efectuó varios procedimientos.

Según la información suministrada "en la planta fraccionadora El Resero, de esta capital, se descubrieron partidas de vino Garnacha, con una graduación alcohólica bastante inferior a las tolerancias legales, tanto en la existencia en cubas como en partidas embotelladas, listas para la distribución; signo inequívoco de adulteración y aguamiento".

Personal de la Dirección Nacional de Vinos procedió a intervenir el vino en infracción y la comisión encontró también en la misma planta, según hizo saber, pruebas de evasión fiscal cuyo monto habrá de establecer posteriormente la Dirección General Impositiva.

Además se realizaron procedimientos en la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, donde en la planta fraccionadora Claudio Lardet e Hijos SRL, se hallaron pequeñas cantidades de colorante artificial y de glicerina. De los análisis practicados no resultó la presencia de elementos adulterantes.

Aplican elevadas multas

MENDOZA, 20 (UPI). — Una multa de 410.000 pesos le fue aplicada a la firma Felipe Romano con bodega en el departamento Las Heras. Los nombrados cometieron infracciones en los artículos 12 y 13 de la ley de vinos y por tenencia ilegal de 113.500 litros de vino artificial.

Además se le aplicó otra multa a la misma firma de 100.000 pesos por infringir la reglamentación de impuestos internos, eliminándosela del registro de bodeguero. Ha trascendido que al señor Felipe Romano se el embargó una estancia que posee en Alto Pensoco, en la provincia de San Luis para responder al pago de las mencionadas multas.

Incompetente en una cuestión se declaró la Corte

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación se declaró incompetente para entender en la demanda promovida por el fiscal de Estado de la provincia de Mendoza, en representación de ésta, contra el gobierno de la Nación por inconstitucionalidad de la ley 14773, de nacionalización del petróleo, por considerar que falta el requisito de la existencia de un caso o controversia judicial, para que pueda ser instaurada.

La acción tendió a pretender que el alto tribunal declare la invalidez de diversas disposiciones de la ley de nacionalización de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, por vulnerar, a juicio del citado representante provincial, los artículos 104, 107, 4, 5, 67 inciso 4, 14, 11 y 27, y en forma incidental el artículo 1º, declaraciones del preámbulo y el artículo 108, de la Constitución Nacional. Al mismo tiempo hizo reserva de plantear oportunamente la reclamación que corresponda por la exención impositiva prevista en el artículo 7 de aquella ley y en lo que ella afecte a los convenios o contratos suscriptos por dicha provincia con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con anterioridad a su sanción, como también en lo que respecta a los convenios o contratos celebrados por el gobierno nacional con terceros, en cuanto aquéllos contraríen los suscriptos entre Mendoza e YPF.

Dn. Ovidio Manuel Lagos

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar esta tarde en el cementerio del Salvador la ceremonia de inhumación de los restos de don Ovidio Manuel Lagos, que dejara de existir a los 39 años en la capital federal después de soportar las alternativas de una prolongada dolencia.

El extinto era hijo de don Ovidio M. Lagos, que fuera director y copropietario del diario "La Capital".

GESTIONES DE INDUSTRIALES DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una delegación integrada por miembros de la Industria Carrocera Argentina y de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Rosario, entrevistó al subsecretario del Interior, arquitecto Nicolás Babini.

Al término de la entrevista el presidente de aquel organismo, Sr. Luis Güendler, informó que había expresado su preocupación al subsecretario del Interior por la situación de desventaja en que se encuentra la industria carrocera del país y las graves consecuencias que puede acarrear la adopción de algunas medidas recientes.

Señalaron el caso de la compra dispuesta por la municipalidad de Rosario, sin licitación previa, de 100 unidades carrozadas en el extranjero para reforzar el servicio de transporte local.

En este aspecto, los delegados de la Unión Obrera Metalúrgica manifestaron que la municipalidad ha conseguido que el gobierno de la Nación facilite la entrada de esos ómnibus sin el pago de recargos de ninguna naturaleza. Hicieron notar que una unidad adquirida en esas condiciones cuesta 1.500.000 pesos, en tanto que si se adquiriese el chasis y se carrozase en el país, alcanzaría a costar solamente 1.100.000 pesos. En la compra dispuesta por la municipalidad de Rosario, de 100 unidades, significaría un ahorro de 40.000.000 de pesos. Atendiendo a todas estas sugerencias, solicitaron que se deje sin efecto la referida compra.

Con el mismo motivo, visitaron previamente al secretario de Industria y Minería, Dr. Alberto Tedín.

A los gobiernos de provincias pasarán los servicios de riego

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Energía y Combustibles proyecta desentenderse de las intendencias de riego y transferirlas a los gobiernos de provincia para que las exploten por su cuenta. Esta afirmación fue hecha por el Dr. Gregorio Meira, titular de esa dependencia del gobierno luego de una entrevista que mantuvo con el presidente Frondizi.

Dijo que al elevarse el canon de riego de 60 pesos anuales por hectárea a 380 y hasta 600 pesos, se han producido resistencias y el problema fue abordado por algunos gobernadores y las fuerzas vivas de las regiones afectadas. Se estudia entonces, el desprendimiento de esos servicios por parte de Energía y Combustibles.

Con relación a las futuras obras de El Chocón, aclaró que "con las últimas modificaciones del plan de financiación, se lograron economías por valor de un millón quinientos mil dólares y no un millón doscientas mil libras esterlinas como se informó en algunos diarios". Añadió en seguida: "Confío que el convenio será firmado próximamente, y que las contrucciones empezarán dentro de un plazo de 150 a 180 días de su concertación definitiva".

Para recolectores de maíz en E. Ríos piden fijación de salarios

PARANA, 20. — El presidente de la comisión de Legislación Agraria y del Trabajo de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Adolfo Aeberhard, solicitó la fijación de salarios para la recolección de maíz, a fin de dar pronta solución a los inconvenientes que la demora en su determinación ocasiona.

En tal sentido, se dirigió al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino C. Horne, expresándole que "la comisión de Legislación Agraria estima de suma urgencia la fijación de salarios para la recolección de maíz, manteniendo el quince por ciento del valor del quintal. Agrega que "la situación actual por la anarquía de los salarios entorpece la recolección y desalienta al sector de trabajadores".

Por su parte el Dr. Horne, de inmediato, contestó a tal requisitoria expresándole que en el día de ayer solicitaba a la comisión especial fijara los salarios para la cosecha del maíz.

Campaña contra la mosca de la fruta

PARANA, 20. — Se encuentra en Concordia el 2o. jefe del Servicio Sanitario Frutícola de la Dirección General de Sanidad Vegetal, Ing. Agr. Mario Carlos Zerbino, quien abordará los distintos aspectos para coordinar una campaña defensiva contra la mosca de la fruta.

Por el mismo motivo dentro de breves días es esperado en esa ciudad el director general de Sanidad Vegetal, Ing. Agr. Arturo J. Rodríguez Jurado.

COLOCAN LA AGUJA DE UN NUEVO TEMPLO EN ESSEX



Una poderosa grúa levanta la aguja del campanario de un nuevo templo dedicado a Nuestra Señora de Fátima, en Harlow New Town, Inglaterra.

Fue censurada una actitud de legisladores mendocinos

El Sr. García dijo que han desacatado las resoluciones partidarias

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "No hay atenuantes en la conducta de los legisladores que han desacatado las resoluciones adoptadas por los organismos partidarios", declaró el senador Alfredo García en conferencia de prensa al explicar la solución a que se había llegado en el pleito político e institucional de la provincia de Mendoza.

La reunión se efectuó en el local del Comité Nacional de la UCRI, calle Río Bamba Nº 482, y se hallaban con el senador García, el Dr. Palero, ministro de Gobierno de Mendoza; el Dr. Rodolfo Calvo, presidente de la Cámara de Diputados de esa provincia, y el Sr. Aguilera, subsecretario de Gobierno, y los diputados nacionales Jorge Jurí y Hugo Enrique Castillo.

Posición del Comité Nacional

El senador García ratificó la posición del Comité Nacional en el pleito de Mendoza. Adelantó que "el problema lo tiene la mesa directiva del Comité Nacional en consulta, habiéndose requerido la opinión de la comisión de asuntos políticos". Agregó que los organismos consultados no se habían expedido aún. "Puedo adelantar —dijo— que debe respaldarse con toda energía las resoluciones de los organismos partidarios". A renglón seguido y con tono firme, agregó: "No hay atenuante en la conducta de los legisladores que desobedecieron las resoluciones adoptadas. Ellos han expuesto a que el pueblo de la provincia quedara sin ser consultado en la renovación de sus cámaras legislativas y concejales".

La actitud de cinco legisladores

El presidente del partido dijo que "el propósito de crear perturbaciones al gobierno de Mendoza, había sido frustrado por cuanto se disponen de los medios legales para que pueda realizarse normalmente la elección en cuyos resultados la UCRI tiene confianza". Refirmó el concepto diciendo: "Los propósitos de los cinco senadores aliados con la minoría opositora no fueron otros que los de crear estados de anormalidad". Finalmente manifestó: "Sin embargo, la situación ha sido superada totalmente".

Cedió luego el senador García la palabra al Dr. Calvo, quien explicó el origen del proceso y expresó que "el argumento para no sancionar la modificación a la ley electoral esgrimido por la oposición y los cinco senadores del sector Pueblo y Partido de la UCRI que se resistieron a votar, fue el "de falta de oportunidad". Dijo que el artículo 69 de la Constitución de la provincia "obliga a reordenar electoralmente a la provincia". Citó el decreto-ley por el que se efectuó la elección del 23 de febrero de 1957, que dispone "que la próxima Legislatura —es decir la actual— sea la que determine ese reordenamiento". El Dr. Calvo señaló que de "ese decreto nace la inquietud del bloque de la UCRI" de proceder constitucionalmente a cumplir con ese requisito que marca la ley. Observó la conformación paradógica de los distritos electorales geográfica y demográficamente, "porque es una obligación constitucional hacer la reforma", recalcó.

La decisión del gobierno

Después de hacer la comparación de la deficiente conformación electoral de los distritos mendocinos, el Dr. Calvo anticipó que "este pleito deja al gobierno en libertad de hacer las elecciones mediante el decreto-ley que sirvió para el 23 de febrero de 1958, porque cumplido el período extraordinario —que será el lunes próximo— se restablecerá ese decreto y se harán las elecciones porque es voluntad del partido y del gobierno".

Indisciplina partidaria

Aclaró también "que este pleito no es de núcleos, sino de hombres indisciplinados". Entre otras consideraciones, hizo presente que "el propio ministro Vítolo, fundador del núcleo Pueblo y Partido, aprobó este tipo de reforma propuesto por el gobierno de Mendoza, y el Dr. Vítolo ha censurado enérgicamente la actitud de los cinco senadores a quienes les falta espíritu político". Agregó que hay "unidad partidaria, pues los 10 diputados del núcleo Pueblo y Partido votaron la reforma en la Cámara, y tres de los ocho senadores también la apoyaron y la informaron".

Por último manifestó que los cinco senadores han sido sancionados por el partido, cancelándoseles provisionalmente la afiliación, hallándose los antecedentes a dictamen de un tribunal de conducta. Destacó que el levantamiento de la sesión de la Cámara de Senadores "fue ilegal, porque se necesitaban dos tercios".

Sobre una posible intervención

Se le preguntó si la solución hallada, de clausurar el lunes el período extraordinario y convocar a elecciones sobre la base del decreto-ley del 23 de febrero de 1957, alejaba la posibilidad de intervenir la provincia, el senador García respondió: "Nosotros hablamos desde el punto de vista partidario. No sé lo que determinará el Poder Ejecutivo Nacional en caso de que el conflicto se desarrollara dentro de otra esfera".

Obras eléctricas se instalarán en Tucumán

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Agua y Energía Eléctrica adjudicó las obras electro-mecánicas de la central térmica "Tucumán" que se instalará en la capital tucumana con una inversión de 370 millones de pesos. Se prevé que la central entre en funcionamiento dentro de tres años y medio y el pago de la suma mencionada se haga en ocho años, a contar del corriente.

El primer turbogenerador entrará en funcionamiento a los 40 meses de la firma del respectivo contrato; el segundo, a los 42 meses y el tercero, a los 44 meses. En la obra se emplearán materiales de origen argentino en no menos del 60 por ciento. La potencia de la central será de 30 mil kilovatios con una posibilidad de generación estimada en 100 millones de kilovatios-hora por año. Los tres turbogeneradores de que constará, serán de 10.000 kilovatios cada uno.

La obra forma parte del "sistema del norte" y será vinculada con líneas de interconexión a las centrales térmicas e hidroeléctricas de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.

Tratóse el precio de la leche en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 20. — En las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia se efectuó esta mañana a las 10 la anunciada asamblea de la Sociedad Cooperativa de Tamberos. Asistieron a la misma alrededor de cuatrocientos productores.

Informó en primer término el presidente del consejo de administración, señor Urcelay, quien informó acerca de las tratativas con funcionarios técnicos de la provincia. Hizo saber que se habían establecido varios contactos con los técnicos del Ministerio de Agricultura con el fin de establecer los reales costos. Expresó que recién en el día de ayer en una reunión con el ministro de Agricultura, Dr. Ferro, y autoridades de la cooperativa y técnicos, se logró conciliar una cifra que representaría una consulta de las partes en pugna con respecto al precio que debe ser fijado para la comercialización de la leche en planchada. Se fijó este precio en alrededor de $ 2.40 el litro puesto sobre planchada. El ministro Ferro, en esa oportunidad, expresó que hará un viaje a esta ciudad a fin de conversar con el intendente para lograr la autorización con respecto a este precio convenido. De manera tal que el anuncio oficial con respecto al precio firme se conocerá después del próximo miércoles.

Producido este informe hablaron otros oradores, imperando finalmente el criterio de aceptar este margen que no es rígido.

Solucionóse el diferendo tranviario

ROSARIO, 20. — Ha quedado conjurada la posibilidad de paro del transporte en esta ciudad. En una reunión realizada en la víspera y a la que asistieron 4.000 empleados de la Empresa de Transporte de Rosario, se resolvió aceptar la mejora ofrecida, consistente en 1.000 pesos de aumento sobre el sueldo básico, sin término de duración, más 150 pesos de aumento en el salario familiar por esposa, quedando a discutir en un plazo no mayor de 90 días los restantes rubros solicitados, que se refieren a beneficios sociales.

En lo que respecta al conflicto de los municipales, el mismo se mantiene con las mismas características, no vislumbrándose en el día de hoy posibilidad de solución. Espérase el regreso del intendente municipal que se encuentra en la capital federal a fin de reiniciar las tratativas mientras continúa el diferendo que mantiene inactivos a los obreros y empleados de la comuna.

El presupuesto de la Universidad de Córdoba anunciaron

CORDOBA, 20 (UPI). — El rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz, reprodujo un anuncio del rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, en el sentido de que el presidente de la República firmó el decreto por el que se refuerzan los presupuestos de las universidades del país en 650 millones de pesos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	88.60
1 Libra	193.—
100 Uruguayos	810.—
100 Liras	11.15
100 Pesetas	117.—
100 Francos franceses	13.98

Mercado ganadero

LINIERS

Vacunos: Sin variantes dentro de las conocidas bajas, aun cuando con algo de más facilidad para la venta, a raíz de la moderación de arribos. Conserva, sostenido. Compras: Armour 752; Anglo, 163; Blanca, 40; Nacional, 263; Sansinena, 717; Wilson, 696; Gualeguaychú, 37. Cotizaciones — Vacunos: novillos, 331 a 420 Kg., $ 10.40 a 12.18; 421 a 450 Kg., $ 10.20 a 12.02; 460 a 490 Kg., $ 10 a 11.98; 500 y arriba, $ 10.- y 10.56. Vacas gordas, 380 arriba, $ 9.- a 11.20; conserva buena, $ 7.40 a 8.65; inferior, $ 7.20 a 7.30. Novillos gordos 280 a 310 Kg., $ 10.50 a 12.50; 320 a 340 Kg., $ 10 a 12.34; 310 a 360 Kg., $ 9.50 a 12.50. Terneros gordos, 210 a 330 Kg., $ 10.60 a 13.22. Haciendas generales, $ 7.- a $ 8.- Toritos y chanchería, $ 8.- a $ 10.20. Toros conserva, $ 9.- a $ 10.54.

Reclamarán por las tarifas eléctricas en Buenos Aires

Entidades vecinales realizarán un acto el martes en la plaza de Mayo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se proyecta realizar el martes próximo un acto en la plaza de Mayo para protestar públicamente por las nuevas tarifas de electricidad. Diversas instituciones vecinales auspician la iniciativa.

Los delegados de esas entidades iban a celebrar una reunión en el local del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas para abordar las tareas de organización, pero la policía no la autorizó y, en consecuencia, el acto quedó sin efecto.

Tres agentes de policía y un oficial establecieron vigilancia ante el local del referido sindicato para impedir la entrada de los delegados, los cuales, frustrados por segunda vez en el intento, trataron de formar grupos para comentar la situación, en la vía pública, lo que tampoco pudieron realizar, ya que los policías les obligaron a retirarse.

La reunión del Concejo Deliberante de Lanús

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Al cabo de prolongada sesión, por momentos agitada, en la cual el Concejo Deliberante de la vecina ciudad de Lanús debatió el problema de las tarifas eléctricas, aprobó por el voto de la representación de la U.C.R.I. una resolución de tres puntos que dice:

"1o.) Dirigirse al gobierno nacional solicitando rebajas de impuestos;

"2o.) Dirigirse al gobierno provincial en igual sentido;

"3o.) Solicitar a la compañía concesionaria la cancelación de los 15 pesos mensuales en concepto de arrendamiento de medidores".

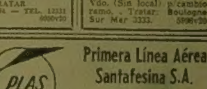
Levantada la sesión los concejales de la UCRI, debieron soportar las expresiones de censura de algunos grupos de vecinos formados en las proximidades del Concejo Deliberante, repitiéndose así, aunque en menor escala, las demostraciones de hostilidad de que dichos ediles fueron objeto antes de comenzar la sesión.

Ante la resolución dada por el cuerpo, el comité del Partido Conservador de Lanús expidió un manifiesto en el que expresa: "La fría maniobra se ha consumado. Lo tímido del mensaje del Departamento Ejecutivo ya lo preanunciaba. El intendente, Sr. Santiago Gogorza, se ha colocado en la estratósfera con relación a las demandas del pueblo. El tiempo lo juzgará".

Una franquicia a los periodistas no otorga la S. de Transportes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Tuvo derivaciones la resolución del juez del Trabajo, Dr. José F. D'Hers, que dispuso librar oficio a la Secretaría de Transportes para que todas las empresas de su dependencia acordaran el 50 por ciento de franquicias a los periodistas.

La Secretaría de Transportes, manifestó que la ley aludida por el juez, "nunca fue reglamentada", y que "esa franquicia podía otorgarse cuando las tarifas permitían ese tipo de privilegio".



RAFAELA

La salubridad y seguridad públicas reclaman la instalación de cloacas

RAFAELA, 20. — Un accidente, de los tantos a que está expuesta la población de esta ciudad con motivo de la proliferación de pozos negros en el radio céntrico, ha vuelto a actualizar el ya viejo problema cuya única solución es la instalación de la red cloacal domiciliaria. El caso es que una de esas tantas construcciones sanitarias cedió en su estructura precipitándose en su interior una chata de carga tirada por dos caballos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias, pero el peligro permanece latente ya que nadie ignora que los edificios con ciertos años de construcción no poseen ya espacio para nuevas perforaciones.

Todo esto, unido al peligro de contaminación de las napas de agua potable que configuran la dual necesidad de encarar la solución integral a fin de poner a cubierto la salubridad y seguridad de la población. Los organismos responsables deben reactualizar las gestiones antes Obras Sanitarias de la Nación y tales gestiones deben ser refirmadas por un amplio movimiento de opinión del cual nadie puede quedar al margen. Mientras se concreta esta aspiración, es menester que el departamento de Obras Públicas de la municipalidad extreme las medidas de vigilancia para que las construcciones de pozos negros se ejecuten cumpliendo las disposiciones técnicas en vigor.

Museo Histórico. — A partir del 1o. de abril próximo comenzará a regir el nuevo horario en el Museo Histórico Municipal. El mismo será de 16 a 18 todos los días hábiles.

Pago de pensiones. — El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad ha iniciado el pago de pensiones las que prosiguieron durante el día de hoy, dándose con ello término a la tarea.

Escuela Normal. — La secretaría de la Escuela Normal lleva a conocimiento de los maestros que se inscribieron en el concurso para ingreso a la docencia, que en el instituto se encuentran a disposición de los interesados, los recibos de registro correspondientes.

Kermesses. — Con el auspicio de la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela "Cr[illegible] C[illegible]", en las instalaciones del Club Sportivo Norte ha sido inaugurada una kermesse benéfica para proporcionar ayuda a los niños necesitados que frecuentan la escuela.

Cena de camaradería. — Patrones y obreros de la industria de la madera se reunieron en una cena de camaradería celebrando el día de San José. El acto tuvo lugar en el local del C. Atlético de Rafaela y contó con la presencia de numerosos concurrentes.

Torneo de campeones. — El C. A. Independiente ha sido autorizado por la Federación Rafaelina de Básquetbol para organizar el torneo de campeones. En consecuencia, la subcomisión respectiva se ha dado a la tarea de cursar las invitaciones correspondientes, debiendo fijar la fecha de realización del mismo.

El funcionamiento en Villa Ana de la fábrica de tanino

VILLA ANA, 20. — Desde hace unos días se ha puesto en funcionamiento la fábrica de tanino de la Forestal Argentina, luego de una conveniente limpieza y reajuste de la planta productora.

La reiniciación de tareas de la fábrica de tanino, ha dado una nueva fisonomía al pueblo, en el que se advierte actividad inusitada y un signo inequívoco en la reactivación de la economía en el orden general.

HUMBOLDT

Elementos para la limpieza de la zona urbana se reclaman

HUMBOLDT, 20. — Con las frecuentes lluvias y el grado de humedad en que por esa causa se mantiene el suelo, las malezas y yuyos han proliferado con exhuberancia, tanto en el radio urbano como a los costados de los caminos vecinales, lo que viene a obstaculizar en alguna medida el tránsito, ya que la maleza se extiende hasta parte del centro de las rutas y en la zona urbana veredas y caminos de paso obligado para peatones.

La comisión de fomento, con los elementos de que dispone, no puede realizar en la medida necesaria la limpieza de tales [illegible], pues mientras trabaja en una zona los yuyos invaden aquellas que han sido mejoradas.

Para realizar una tarea eficiente y continuada, ya que también existen baldíos que necesitan la acción comunal, los vecinos sugieren que se adquiera una máquina cortadora de yuyos a fin de facilitar el trabajo y librar con toda rapidez, especialmente las veredas, de los abundantes yuyales que tan mal aspecto dan al pueblo.

Bodas de oro de Sarmiento. — La comisión directiva del Club Sarmiento, que el 9 de setiembre próximo cumplirá cincuenta años de existencia, tiene el propósito de celebrar dignamente la fecha y a tal efecto ha resuelto realizar diversas obras de mejoramiento de su sede, donde tendrán lugar los festejos.

Torneo de fútbol. — Va llegando a su final el torneo de [illegible] nocturno organizado por el Club Sarmiento. Son candidatos al primer puesto los equipos de Fortín Norte, Cebolleros y Milkaut. Hoy se medirán Fortín Norte c. Milkaut; Alumni c. Botafogo; y el sábado 21, Cebolleros c. Bohemios y Deportivo Grutly c. Almafuerte.

TOSTADO

El 29 se reunirá en asamblea la Cooperativa Agrícola El Nochero

TOSTADO, 20. — El 29 del corriente celebrará su tercer asamblea general ordinaria la Cooperativa Agrícola "El Nochero", entidad que en este último período ha realizado importantes progresos que la afianza definitivamente. En este lapso, se ha puesto una vez más en evidencia la importante misión que está llamada a cumplir esta cooperativa en aquella rica región de la zona norte de 9 de Julio.

El que se cierra, es un año de grandes realizaciones para la nombrada entidad cooperativa, ya que pese a los inconvenientes surgidos durante la campaña algodonera debido a las condiciones climáticas adversas han logrado sus directores concretar uno de los principales y más acariciados objetivos de la institución, como es el de poseer su propia desmotadora, operación que se realizó en la suma total de $ 930.000.

La evolución progresista en la marcha de la cooperativa queda así mismo evidenciada en las cifras que se desprenden del cuadro demostrativo del algodón liquidado que alcanzó este año a la suma de $ 3.356.658,20 lo que significa un aumento de $ 1.431.857,05 con relación a lo realizado en el año anterior. Si se tienen en cuenta los inconvenientes planteados por las abundantes lluvias registradas en la época de la cosecha y que no toda la producción se comercializó por medio de la cooperativa, se tendrá una idea aproximada de la potencialidad que va adquiriendo esta zona algodonera santafesina donde se encuentra aún en formación una colonia de productores que, en tres años, ha montado su cooperativa, ha adquirido su desmotadora y encara el porvenir con el más franco optimismo contando con las más amplias posibilidades de éxito.

En la memoria que se ha distribuido entre los asociados, el consejo de administración de la cooperativa deja constancia del agradecimiento al gobierno de la provincia por la colaboración prestada por intermedio del Banco Provincial para hacer posible la adquisición de la desmotadora a la Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Ltda. por la ayuda del asesoramiento brindado y al jefe de policía de 9 de Julio, Dr. Juan Pachano, por su eficaz y decidida actuación en los diferentes problemas que le llevara el consejo de administración.

Visita del director de Cultura. — El domingo pasado llegó a esta localidad el director de Cultura de la provincia, Sr. Francisco Urondo quien presidió una reunión realizada en el local de la Jefatura de Policía con el objeto de dejar sentadas las bases del Primer Festival Popular de la Provincia que, con el auspicio de la citada Dirección, se llevará a cabo durante los días 4 y 5 de abril en Tostado con motivo de la inauguración de la Escuela Normal No. 9 a realizarse el 1o. del mes entrante.

El programa dispuesto comprende la realización de actos que se cumplirán en la plaza 25 de Mayo, entre ellos, la actuación de un espectáculo de títeres, presentación del conjunto de "Los Paranaseros", baile popular amenizado por un conjunto orquestal, Carrera de sortijas, cuadreras y doma de potros, juegos populares infantiles, fuegos artificiales, actuación de un malabarista y un gran concurso de danzas nativas en la que intervendrán parejas que representarán a los distintos distritos del departamento y que llegarán a rivalizar en la interpretación de bailes de nuestro folklore.

SAN VICENTE

Resultados del torneo clausura de básquetbol

SAN VICENTE, 20. — Cumpliendo una meritoria actuación, el equipo superior del C. A. Brown se clasificó vicecampeón del torneo clausura de básquetbol organizado por la Asociación del Oeste Santafesino, como cierre de la temporada oficial.

El certamen se disputó en dos jornadas y en la primera, de ellas Brown eliminó a San Martín de las Escobas y María Juana, éste último reciente campeón de la temporada, y en la final, disputada en Carlos Pellegrini, Brown cayó ante el C. A. San Martín, de aquella localidad por 46 a 44.

Homenaje. — Fueron agasajados con una cena servida en las instalaciones de la A. Cultural y Deportiva Palacio San Martín, los señores Elso y Alfredo Pagliero, con motivo de su próximo viaje.

No practicará fútbol oficial. — En una asamblea realizada en su sede social y tras un cambio de opiniones, el Club Bochófilo Sanvicentino ha resuelto dejar la práctica activa del fútbol oficial, y por lo tanto, no participará en el próximo campeonato de la Liga Rafaelina de ese deporte, a la cual se encuentra afiliada dicha institución.

Torneo de truco. — Con el auspicio de la Asociación de Bochas del Oeste Santafesino, y a su total beneficio, se viene llevando a cabo, con señalado éxito, un torneo de truco. El mismo tiene como escenario el bar Sarmiento y se disputará en varias fechas de duración.

M. ESCALADA

El arreglo y limpieza de la zona urbanizada reclaman los vecinos

MARCELINO ESCALADA, 20. — El vecindario se muestra quejoso por el estado de abandono en que se encuentra la zona urbana en general. No existe una sola arteria del municipio que no muestre una proliferancia exhuberante de yuyos y malezas, huellas y pozos tan pronunciados que señalan con toda claridad, la falta de acción de las autoridades encargadas de mejorar su aspecto. La plaza pública es un paseo nulo, tanto, que más parece un hermoso campo de pastoreo donde la naturaleza ha sido pródiga y la tierra fértil, ya que allí los yuyos alcanzan hasta una altura de dos metros y las alimañas viven despreocupadas en cómodos reductos.

Este es el comentario que todos los días se hacen los vecinos que atienden generosamente el pago de tasas y contribuciones y que ven con el consiguiente desconsuelo la falta de prestación de los servicios de abovedamiento y limpieza de calles al par que de aquellos imprescindibles como sería el de mejorar los pasos de bocacalles de las arterias principales y lugares que sirven de recreo a la población.

Una acción comunal a fondo es imprescindible y así lo espera la población que alienta los mejores deseos de colaboración con las autoridades comunales y que siente verdadera preocupación por el estado de abandono en que está su pueblo, al que anhelan ver limpio y con calles bien cuidadas como corresponde a los que sienten afanes de progreso.

S. JERONIMO NORTE

Baile de pascua. — El domingo 29 del actual tendrá lugar en el salón de la Sociedad Cosmopolita, el tradicional baile de pascua que organiza la institución.

RECONQUISTA

Nuevos puestos en la vía pública procedió a instalar la comuna

RECONQUISTA, 20. — De acuerdo con el plan dispuesto en pro del abastecimiento de los artículos de primera necesidad, la Comisión Municipal de Abastecimiento ha procedido a la habilitación de varios puestos de venta en distintos sectores de la ciudad.

En la feria franca que funciona en el local de calle General López y General Obligado, aparte de la habitual venta de carne vacuna, se está procediendo también al expendio de leche al precio de $ 2.30 el litro, batata a $ 2.30 el kilo, y manzanas procedentes de San Rafael (Mendoza) a 3 pesos el kilo.

Los demás puestos han iniciado su actividad con la venta de manzanas a precios económicos, siendo propósito del mencionado organismo efectuar en los próximos días el expendio de otros artículos de primera necesidad.

Asimismo y colaborando con las autoridades de otras comunas del departamento General Obligado, se han distribuido partidas de manzanas que llegarán el público a bajo precio.

La nueva usina. — Visitó esta ciudad un funcionario técnico de la sección Litoral de Agua y Energía, con la finalidad de completar los estudios que se están realizando para concretar la instalación de una nueva central eléctrica en esta ciudad.

Con tal motivo en el despacho del intendente municipal se realizó una reunión de la que participaron juntamente con el citado funcionario, el titular del departamento ejecutivo, doctor Carlos F. Corti, el presidente del Concejo Deliberante, doctor Guillermo A. Pietropaolo, el industrial Pedro Vicentín y otros funcionarios municipales y de la usina local de la mencionada empresa, habiendo surgido de dichas conversaciones la evidencia de que en la actualidad se estaría en condiciones de habilitar a corto plazo una usina diesel de 12.000 kw.

Registro de instaladores eléctricos. — En el departamento municipal de Obras Públicas ha quedado abierto el registro de instaladores de electricidad, en el cual podrán inscribirse los operarios que previa autorización de Agua y Energía llenen las formalidades requeridas en el reglamento recientemente aprobado por las autoridades municipales.

Los interesados podrán realizar esas gestiones en el horario de 7 a 12, de lunes a viernes.

Recibos por uso de taxis. — De acuerdo con la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante hace pocos días, la inspección general de la municipalidad ha dispuesto la distribución, a los propietarios de autos de alquiler, de los talonarios de recibos que los mismos deberán extender a los usuarios de ese servicio que lo soliciten.

SAN CRISTOBAL

Han sido creadas dos nuevas divisiones en el Colegio Nacional

SAN CRISTOBAL, 20. — Se han puesto en funcionamiento dos nuevas divisiones en el Colegio Nacional, con motivo del creciente aumento de su población escolar, funcionando en consecuencia en el actual curso lectivo 13 divisiones, que se componen de la siguiente manera: 3 divisiones de 1er. año, 2 divisiones de 2do. año y 1 división en 3ro, 4to. y 5to. año del curso del bachillerato diurno y una división por curso del bachillerato nocturno.

De esta manera, la distribución de los alumnos en cada división les permitirá asimilar con mayor facilidad el desarrollo de cada asignatura. Cabe destacar asimismo el elevado número de estudiantes de otros centros que se han incorporado en el cte. año a esta casa de estudios, que cumplirá el próximo mes de mayo, su décimo primer aniversario.

Club Independiente. — Ha celebrado su asamblea anual el club atlético Independiente, procediendo luego de aprobar la memoria y balance del último ejercicio a la renovación de su comisión directiva, la que ha quedado formada de la siguiente manera: presidente Gustavo Alfredo Gutscher; vice, Nilo Nelo Gamba; secretario general, Roberto Franco; secretario de actas, Raúl Berdichecskyi; tesorero, Norman Gerardo Gamba; protesorero, Alejandro [illegible]; vocales: José Coria, Pedro Pomies, Julio Rubén Blanzari, Eulogio Vallejos y Hugo Fco. Failla; revisores de cuentas: Juan Sánchez y Héctor Araujo.

VIDELA

Una competencia de ciclismo para mañana

VIDELA, 20. — En el velódromo iluminado del Club Ciclista, se realizará mañana a las 21, una competencia del deporte del pedal con intervención de corredores aficionados de Santa Fe, Esperanza, Laguna Paiva, San Justo, Reconquista, La [illegible], Santo Domingo y Franck. La entrada se ha establecido en $ 12; damas no socias y socios, $ 7; menores y socias, $ 5.

Previo a la competencia se harán pruebas de metros, habiéndose instituido varios premios para los ganadores.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director: Riobó Caputto

FRACASO EN LA REPRESION DEL AGIO

La crisis que se ha planteado en el seno de la comisión parlamentaria de represión del agio con la dimisión de varios de sus miembros y algunas actuaciones que tuvo que cumplir el propio organismo para aclarar denuncias formuladas contra funcionarios afectados a esas tareas de verificación y control de precios, señala una nueva frustración en un esfuerzo que, iniciado con cierta espectacularidad concluye por convencer a la opinión pública que por ese camino no se neutralizarán los efectos de una carestía en ascenso incontenible. Cuando ya parecía que una experiencia de años alejaría a las autoridades de métodos y sistemas que habían fracasado y que en algunas etapas hasta resultaron contraproducentes porque los precios siguieron en aumento cuando la represión era más intensa, surgió imprevistamente esta comisión de diputados investida de facultades muy discutibles que sembró el desconcierto en el comercio, descubrió los infractores más inofensivos y dejó en el tintero y por ende en la mayor impunidad a los especuladores invisibles que integran esa gran red de intermediarios que por no tener relaciones con el público maniobran con transacciones, reservas, ocultamientos y desplazamientos de mercaderías que periódicamente desaparecen del mercado para retornar con sensibles aumentos.

Aquí y en estos meses en que ha actuado la comisión se ha reeditado el fenómeno de la persecución al comercio que tiene relación directa con el consumidor y que es el último eslabón de una cadena que aprisiona en su origen y en algunos tramos intermedios para reservar los grandes márgenes de utilidades, cuando estas se producen, a quienes nadie conoce ni se preocupa por individualizar. El último que vende, que es el dueño de una despensa o de un negocio de expendio de artículos de gran consumo o uso generalizado, es el responsable para el funcionario que aparenta extremar su celo para contener la carestía y que no cae en la cuenta que el cierre, la clausura o la detención arbitraria del principal o gerente del establecimiento no tiene ninguna repercusión en la campaña para reducir los precios. Eso de poner en la picota ante la opinión pública a un comerciante que se esfuerza por mantener y renovar los stocks, con precios de reposición que oscilan y aumentan a diario en un mercado mayorista distorsionado y sin el menor asomo de estabilidad, podrá ser una solución efectista, pero en la práctica es contraproducente. No son pocos los comerciantes que angustiados frente a un panorama de continua persecución fiscal, reducen al mínimo la esfera de su actividad y concluyen por cerrar sus negocios para buscar en otros ámbitos más tranquilos la colocación de sus capitales o el desempeño de un oficio. Así desaparecen de ciudades y villas, grandes y pequeños establecimientos absolutamente necesarios en un ambiente en el que la competencia debe jugar un rol esencial, ya que la puja entre cantidad y calidad es el factor natural que promueve el descenso en los precios.

Lo evidente es que esta crisis que se observa en la comisión parlamentaria, es el preanuncio de una liquidación a corto plazo de un ente fiscalizador y represivo, que se suma a los ya numerosos que han desaparecido a lo largo de esta última década porque se han estrellado contra una realidad incontrastable que reclama otros métodos para promover su gradual transformación. Es la improvisación y la demagogia que se ha pretendido introducir en los complejos engranajes de la economía nacional, para desalentar a quienes lo manejan honradamente y sembrar el escepticismo en la población. La verdad es que este fracaso ya ha hecho su impacto en otros organismos de control de la producción y el comercio y en la misma secretaría que dirige y encauza estos procesos de comercialización y de precios ya se advierten también los síntomas de una crisis con relevo de funcionarios como si estos fueran los únicos culpables de la conducción de una política económica desconcertante y que poco o nada influye en el proceso de estabilización que se pretende alcanzar. Hay factores no sólo materiales sino de orden moral que el gobierno debe tener en cuenta para desechar de plano en lo sucesivo la presencia o actuación de comisiones represivas del agio que se improvisan sobre la marcha y tienen la rara virtud de encarecer los precios en lugar de reducirlos porque alejan del mercado a un comercio que necesariamente debe multiplicarse para posibilitar su dinámica y promover la competencia y obstaculiza el incremento de la producción porque no son pocos los capitales que agobiados por la persecución fiscal se orientan en actividades que no son precisamente las productivas de mayores bienes de uso, consumo y de servicios.

Fue reglamentado el régimen de préstamos del Banco Provincial

El Poder Ejecutivo dictó un decreto, emanado del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, por el cual se reglamenta el procedimiento a seguir para hacer efectivo el régimen de préstamos a que se refiere en sus disposiciones la ley Nº 4373, modificatoria de la Nº 2721 orgánica del Banco Provincial de Santa Fe.

El decreto se refiere a Préstamos para obras de pavimentación, para adquisición de maquinarias y/o elementos de prestación de servicios y disposiciones generales, a saber:

Préstamos para obras de pavimentación

1º) Las Municipalidades y Comisiones de Fomento que se propongan realizar obras de pavimentación con la ayuda crediticia del Banco Provincial de Santa Fe, deberán previamente asegurar el 40 por ciento de la financiación de la obra a cargo de los propietarios frentistas. Cumplido ello, se harán conocer al Banco los respectivos planes, con todas las especificaciones necesarias, indicando si se considera más conveniente el préstamo directo a aquellas o a los propietarios frentistas.

En el primer caso, el Banco elevará los antecedentes al Poder Ejecutivo, indicando el monto con margen para hacer frente a esas operaciones, expidiéndose sobre la conveniencia de acordar los préstamos directamente a la Municipalidad o Comisión de Fomento solicitante, y sobre las condiciones de su otorgamiento.

2º) El Poder Ejecutivo, en el caso de compartir el criterio sobre la conveniencia de acordar el préstamo a la Municipalidad o Comisión de Fomento solicitante, aconsejará el monto máximo del crédito a otorgar y dispondrá que la Contaduría General de la Provincia afecte preventivamente esa suma, dentro de las participaciones que correspondan en los impuestos nacionales y provinciales a dicha Municipalidad o Comisión de Fomento.

Una vez acordado el préstamo, el Banco comunicará directamente a la Contaduría General de la Provincia el monto y condiciones de pago del mismo, para que se retenga y abone en cada oportunidad las cantidades necesarias para cubrir el servicio de la deuda. Ello sin perjuicio de que el Banco directamente perciba de la Municipalidad o Comisión de Fomento deudora el importe de esos servicios, en cuyo caso se hará la desafectación en la medida correspondiente.

Si al vencimiento de los servicios no hubiere fondos suficientes de la coparticipación para los pagos, el Banco queda facultado para retener los importes respectivos de la recaudación fiscal que percibe, debiendo en este supuesto la Provincia compensarse en su oportunidad con los fondos afectados.

3º) En cualquier caso de otorgamiento de estos préstamos a las Municipalidades, Comisiones de Fomento, y/o propietarios frentistas, aquellas deberán arbitrar las medidas necesarias para que en toda solicitud de certificados para la transferencia o gravamen de los inmuebles afectados, se informe acerca de la existencia de estas deudas, con los alcances y efectos de los Arts. 18 de la ley No. 2721 y 32 de la ley No. 4471.

El Banco a solicitud de los interesados, podrá aceptar el pago por cancelamiento de la deuda, la realización de estos actos, en cuyo caso, deberá comunicarlo a la entidad [illegible].

Préstamos para adquisición de maquinarias y/o elementos de prestación de servicios

4º) Cuando los préstamos refieran a la adquisición de los elementos previstos en el art. 1º, segunda parte de la ley 4373, la Municipalidad o Comisión de Fomento interesada deberá hacer llegar al Banco Provincial el correspondiente pedido, con los requisitos de práctica o los que al respecto establezca la reglamentación de dicha Institución.

El Banco, en caso de considerar factible en principio el pedido y de disponer del margen correspondiente, elevará las actuaciones al Poder Ejecutivo para que éste aconseje la necesidad y/o conveniencia de acceder a lo solicitado, indique su opinión sobre el monto máximo del préstamo a acordar y ordene la afectación preventiva en la misma forma dispuesta en el Art. 2º.

5º) El Banco comunicará a la Contaduría General de la Provincia, en la misma forma dispuesta en el Art. 2º, la concesión de los préstamos.

En todo lo referente a afectación de fondos y pagos de servicios, regirán para estos préstamos las mismas disposiciones de dicho artículo 2º.

Disposiciones generales

6º) Todas las resoluciones del Poder Ejecutivo a que se alude precedentemente serán expedidas en forma de Decreto y previo informe de la Contaduría General de la Provincia, Asesoría de Comisiones de Fomento y dependencias técnicas correspondientes.

7º) En todo lo no previsto en el presente decreto, en lo que respecta a la tramitación y otorgamiento de los préstamos, regirán las disposiciones vigentes o que sobre el particular dicte el Banco Provincial de Santa Fe.

El pago de pensiones del mes de marzo ha de comenzar el lunes

Según lo ha comunicado el departamento de Asistencia Social a la Ancianidad a partir del lunes próximo se harán efectivos los pagos de pensiones correspondientes al mes de marzo. Ese día a las 8, se iniciarán los pagos en las seccionales policiales 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. El martes se hará en la 6a. 7a. y 8a. a la misma hora, en tanto en la 9a. se hará a las 17. El miércoles se procederá a pagar a los pensionados en las comisarías de Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores a partir de las 8 y el 30 del mes en curso a las 8 en el local del departamento se abonarán pensiones a aquellos que por primera vez deban cobrar y también a quienes hubieran dejado de hacerlo en las respectivas comisarías.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE EDUCACIO

Una escuela primaria creóse en N. Molinas

En el Ministerio de Educación y Cultura se ha dado a conocer un decreto del P.E. creando una escuela primaria en Nicanor Molinas, departamento Gral. Obligado, a la que se asigna el Nº 1094. En dicho decreto se agradece al Sr. Juan J. Pividori el ofrecimiento gratuito de un local de su propiedad para el funcionamiento de la escuela, hasta tanto los vecinos concreten su propósito de donar un terreno para la construcción del edificio propio.

Con la creación de este establecimiento se soluciona el problema que consistía en la cantidad de niños de la zona 33 sobre un total de 70, que no recibían instrucción.

Exponen el precario estado de la escuela "Rep. del Uruguay"

El presidente de la asociación cooperadora de la escuela Nro. 567 "República Oriental del Uruguay", Sr. Desiderio Mansilla, se ha dirigido a la dirección de este diario a fin de exponer las diversas dificultades que hacen al normal funcionamiento del mencionado establecimiento educacional. Manifiesta el señor Mansilla que el 16 del corriente no fue posible iniciar el período lectivo en razón de que las aguas del Salado, al retirarse, dejaron en pésimo estado las instalaciones de la escuela, ya precarias de por sí.

Trátase de un edificio vetusto, desprovisto de las más elementales comodidades para la práctica de la función docente, datando de más de veinte años la colocación de la piedra fundamental del edificio que vendría a reemplazarlo, sin que hasta la fecha se hayan arbitrado medios para la ejecución de las obras.

Pese a tales dificultades, se ha hecho lo posible para tratar de inaugurar el período, el próximo lunes, todo supeditado al resultado de la inspección que debe realizarse para comprobar si se satisfacen las condiciones de seguridad requeridas; pero desde ya puede adelantarse que el estado actual de la construcción demandará reparaciones de importancia.

C. de Educación

Tribunales de calificación de labores

La Inspección General de Escuelas primarias comunica a los interesados que pueden retirar la documentación de los Tribunales de calificación de labores, en la biblioteca del Consejo General de Educación, los días hábiles de 9 a 11 hs.

Concurso de matemáticas

En la Inspección de Escuelas Secundarias se ha realizado el sorteo de los temas para la clase de matemáticas correspondientes al concurso para profesores de esta disciplina. La clase tendrá lugar el sábado próximo a las 9 en la Facultad de Ingeniería Química. Los temas correspondientes a la bolilla 14: progresiones aritméticas y geométricas, límite de una sucesión indefinida de números reales, series numéricas, series geométricas, fracciones decimales periódicas.

Mañana a las 9.30 se realizará el sorteo para los temas de monografía de Filosofía y Psicología.

Psicología general

En el sorteo correspondiente a la primera prueba de oposición para el cargo de profesor de psicología y filosofía, correspondió el siguiente tema: psicología general, bolilla 9. La inteligencia, a) el concepto de inteligencia, b) la inteligencia en los animales, c) niveles y aptitudes intelectuales en el hombre, d) funciones de la inteligencia, e) tipos de inteligencia, g) el talento y el genio. Esta monografía deberá ser presentada el 9 de abril.

Física y Química

Se hará un nuevo llamado a concurso para el cargo de profesor de física y química en las escuelas normales de la provincia. Los aspirantes deberán enviar sus datos y antecedentes a la Secretaría de Concursos de Escuelas Normales del Consejo General de Educación.

Alcance del feriado de Semana Sta. para el comercio de ésta

De acuerdo con una información proporcionada por el Centro Comercial y teniendo en cuenta lo establecido por el calendario oficial de fiestas comerciales, el comercio de nuestra ciudad permanecerá abierto mediodía, hasta las 12, el 26 del corriente (Jueves Santo) y cerrará todo el día 27 (Viernes Santo. El sábado la actividad será normal, es decir que se trabajará hasta las 12 y 30.

Funcionará a partir de mañana la Policía Militar en Santa Fe

La jefatura de la guarnición militar de Santa Fe comunica que a partir de mañana entrará en funciones la Policía Militar, nueva especialidad del ejército existente ya en otros lugares del país y que se desempeñará en el ámbito de la guarnición local.

Este cuerpo cuenta con personal seleccionado y adiestrado especialmente y con una seria formación moral la que permitirá desempeñar funciones tan delicadas como serán asegurar el orden y el cumplimiento de las leyes y reglamentos militares por parte del personal militar en la vía y los lugares públicos.

Fundamentalmente educativa, la tarea de la Policía Militar consistirá en corregir las posibles desviaciones del personal de las fuerzas armadas, colaborar a su solicitud con las fuerzas policiales, auxiliar al incapacitado impedir actos de sabotaje y/o destrucción de bienes públicos y del Estado; en síntesis, garantizar con su presencia el orden y la normalidad.

El personal de Policía Militar será fácilmente identificado por su indumentaria cuya nota destacada la constituye el casco y brazalete blancos, este último con las letras "P.M." (Policía Militar).

El comunicado de la jefatura de la guarnición Santa Fe termina con una exhortación al policía militar que dice: "El camino de la ley ya es vuestro. Recorredlo con honor y estoicismo ya que ese es vuestro deber. Tus aliados son la verdad y la justicia".

La Asoc. de Ingenieros pide la instalación de planta fabril en ésta

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe ha cursado un telegrama al presidente de la República sumándose a las gestiones realizadas por el gobierno y entidades representativas de las fuerzas vivas y el trabajo, para que sea instalada en esta ciudad la planta industrial de la Ford.

Dice el despacho: "Realizada la visita al país por Henry Ford, la Asociación de Ingenieros de Santa Fe reitera las aspiraciones de las fuerzas económicas y del trabajo, para la radicación en esta ciudad de la planta industrial de la Ford Motor Company, para el afianzamiento de la economía de esta provincia".

Firma el presidente de la entidad, Ingeniero Danilo Cecchini.

Una respuesta de la Ford Motor Co.

En la fecha el Centro Comercial de Santa Fe ha recibido la siguiente comunicación que firma el Sr. Henry H. West gerente general de la Ford Motor Company en Buenos Aires:

"Por amable conducto del señor secretario interino de Relaciones Económico-sociales de la Presidencia de la Nación, Dr. Néstor Grancelli Cha, ha llegado a nuestro conocimiento que esa estimada Institución ha tenido a bien hacer llegar sus deseos al Excmo. señor Presidente de la Nación, en el sentido de que se contemple la posibilidad de radicar en dicha zona la planta industrial que proyecta esta Compañía.

Al respecto, debo informarle que la circunstancia de que la propuesta de fabricación se encuentre en estos momentos a estudio de las altas autoridades de la Nación, hace que nada podamos decidir respecto de la ubicación de la nueva planta".

El Centro Comercial renovará autoridades el 30 del corriente

El consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe ha convocado a los asociados a asamblea general ordinaria que se realizará el 30 del corriente mes, para considerar la memoria y balance del 26º ejercicio y para la renovación parcial de las autoridades. Se deberá elegir presidente, seis vocales titulares, tres vocales suplentes y tres revisadores de cuentas.

La elección se realizará el día de la asamblea funcionando las mesas receptoras de votos de 9 a 12 y 15 a 21.

La ejecución de importantes obras anuncia la comuna

Ensanche de la calle General López

Importantes obras públicas previstas en el plan de trabajos para el corriente año dado a conocer por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad en ocasión de anunciarse la obtención de un préstamo de 20.000.000 de pesos con tal destino, tendrán principio de ejecución el lunes venidero.

En efecto, el aludido organismo anunció hoy que ese día se iniciarán los trabajos de ensanche de la calle Gral. López en el tramo comprendido entre San Jerónimo y 1o. de Mayo, y también los correspondientes a la preparación de las obras de construcción del enlace entre las avenidas Freyre y López y Planes.

Para el mismo día se anuncia también la iniciación de las tareas de nivelación y preparación de la base, para la pavimentación de la calle Mendoza, desde San José a Gaboto.

Estudios sobre la Av. de circunvalación

Ayer por la tarde el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Sr. J. M. Jiménez, el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Gaudencio Langhi, y el director del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Manuel Alvárez, efectuaron una inspección con la finalidad de establecer en principio el trazado que se dará a la futura avenida de circunvalación en su rama sur (acceso a los elevadores de granos y puerto). Se convino iniciar de inmediato los estudios definitivos para esta importante obra.

Igualmente la Municipalidad y la Dirección de Vialidad Provincial han iniciado estudios previos para la pavimentación de la calle Gaboto, para convertirla en arteria destinada al tránsito pesado que utiliza la ruta 11.

Instrucción pública

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Horario de clases

Se comunica a los aspirantes a ingresar a 1er. año y a los alumnos ya inscriptos, que las clases teóricas se dictarán todos los días a partir de las 18 y no de las 17 como se había informado.

ESCUELA DE ARTE "MANUEL BELGRANO"

La inscripción

La secretaría de esta escuela hace saber que hasta el 1º de abril continuará la inscripción de alumnos para los cursos de dibujo, pintura, escultura, y grabado.

Se requiere como mínimo tener 12 años de edad y haber cursado 6o. grado. Los interesados pueden concurrir de 15 a 19 al local del instituto, San Martín 2030.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Exámenes previos

La rectoría de este establecimiento informa a las alumnas que no fueron inscriptas por adeudar dos materias de un curso, que podrán solicitar examen de las mismas, retirando las respectivas solicitudes en la secretaría los días 23 y 24 del corriente, de 14 a 16.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Inscripción de maestras

La Inspección Nacional de Escuelas hace saber a las maestras que aún no disponen de su certificado de estudios, que pueden registrar su inscripción provisionalmente como aspirantes a suplencias en las escuelas primarias nacionales con un certificado otorgado por la respectiva escuela normal y que acredite su promedio general y de práctica.

INSTITUTO CICLO TECNICO Nº 132

Entrega de diplomas y certificados

En el local del Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nº 132 que funciona en Junín 2850, se encuentran a disposición de los interesados diplomas y certificados analíticos de estudio a nombre de: Lindor Gabriel Oliver, Romeo Eytel Tántera, Francisco Remigio Rivero, Agustín Jesús Tedeschi, Pablo Andrés Plank, Rogelio Edgardo Woscoff, Sadot Enrique Steckler, Carlos Alfredo Payra, Juan Marini, Luis Ramón Gorosterrazu, Angel Gabriel Feck, Horacio Barra; Jacinto Camilo Bonafede, Juan Dante Alberini Eduardo Edgar Santirso, Pablo Antonio Giusti, Rubens Alberto Etchetto, Osvaldo Abel Chamarez, Juan Carlos Batalla, José Fernando Arias, Fernando Herminio Hang, Rogelio Julián Gaspoz, Carlos Alejandro Wilson, Heiner Carlos Preininger, Marcos Romero, Constantino Jorge Krinsky, Ricardo José González, Oscar Demóstenes Cardozo, Edward Visconti, Julio Cantero, Williams Edgard Garay, Israel Sid, Héctor Antonio Levatti y Remo Domingo Francisco Rasetto.

ASOC. FEMENINA DE PROFESIONALES

Profesorado de Jardín de Infantes

Ha quedado abierta la inscripción para el profesorado de jardín de infantes que funcionará en esta ciudad con adscripción al Ministerio de Educación de la Nación, Escuela de Profesorado de Jardín de Infantes "Sara C. Eccleston" y bajo la dependencia de la Asociación Femenina de Profesionales.

Se considera a esta creación como de trascendental importancia para el magisterio de la provincia. Pueden solicitarse los informes pertinentes en la secretaría de la entidad organizadora, San Martín 1683, Tel. 16977, dentro del siguiente horario: días hábiles de 10 a 12 y de 17 a 20 y sábados de 9 a 12.

Gestiones en favor de alumnos sin asientos fueron realizadas hoy

Padres de alumnos de las escuelas normales que han quedado sin ubicación para asistir al dictado de los cursos de este año, fueron atendidos esta mañana por el gobernador de la provincia, ante quien reclamaron la intervención oficial respecto al problema. El Dr. Carlos Sylvestre Begnis prometió su más absoluto apoyo a las gestiones que se están realizando en favor de esos alumnos y en ese sentido envió telegrama al secretario de Educación de la Nación adhiriendo al petitorio de los padres que lo entrevistaron. Estos comunican, por otra parte, que a esta audiencia debió concurrir sólo la comisión, dada la celeridad con que fue concedida.

También entrevistó la comisión al subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, quien manifestó que en la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown" serán habilitados un curso de 1er. año y otro de 4o., este último con admisión de alumnos que exhiban promedios de calificaciones razonables.

Finalmente la comisión solicita a los padres que estén atentos, ya que de un momento a otro se convocará a una reunión.

Vecinales

Ratifica su apoyo a la Federación de Vecinales la Sociedad "M. Comas"

La Sociedad Vecinal "Mariano Comas" en reciente reunión dio una importante declaración según la cual ratifica la confianza que le merecen las autoridades de la Federación de Entidades Vecinales.

En los considerandos de la resolución se hacen referencias a versiones antojadizas que hacen aparecer a la mesa directiva de la federación como embarcada en movimientos políticos y que sus miembros en algunos momentos actúan como procuradores de un levantamiento popular. Sobre ellos y en detalle la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" dispuso: 1º) Ratificar y hacer público su más firme apoyo a las personas de los dirigentes de la Federación de Entidades Vecinales y a la actuación cumplida como miembros de la junta ejecutiva de la entidad; 2º) Invitar a todas las entidades vecinales y demás vecinos de la ciudad a imitar tal proceder, como justiciera medida a la labor que cumplen estos ciudadanos en favor del bien común; 3º) Cursar copia de la presente a la prensa oral y escrita de la ciudad; 4º) Comunicar esta resolución a las sociedades vecinales.

Nuevo aniversario de "República del Oeste"

Un nuevo aniversario, el 22o. de su creación celebra la popular entidad vecinal, social y deportiva de la Avenida Freyre.

Con tal motivo "República del Oeste" hará servir esta noche en sus amplias instalaciones, un banquete en honor de sus asociados, habiéndose cursado invitaciones a funcionarios, representantes de la prensa, etc.

Teatro independiente en barrio Centenario

La Sociedad Vecinal "Barrio Centenario" informó que se ha formado un conjunto teatral que llevará la denominación "Teatro Independiente Centenario", que está ensayando activamente con la dirección del señor Carlos Catania.

Por otra parte, en la aludida sociedad quedó constituida la subcomisión de biblioteca y cultura, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la biblioteca "Dr. Leopoldo Bouvier", dependiente de la entidad. La subcomisión está integrada por: Mary E. Mónega, Nélida Mansilla, Juan Carlos Montero, Zunilda Sánchez, Raquel Guisasola, Alicia Mellit, Vilma Noguerad, Rosa Reible, Gladys Silda y Haydée Reible.

Militares

Comunicado de la guarnición Santa Fe

La jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe comunica al personal retirado de las Fuerzas Armadas de la Nación y pensionados con domicilio en la zona, que deberán presentarse en el Liceo Militar "General Manuel Belgrano" Tel. 315-7 o bien dirigirse por nota o telefónicamente, comunicando lo siguiente: grado con que pasó a retiro, apellido y nombre, domicilio actual y número de teléfono si lo hubiere.

Municipales

El aumento a los jubilados

El aumento de $ 200 otorgado a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones Municipal, comenzará a hacerse efectivo desde el mes de abril y no de marzo, como erróneamente se informó.

Los recibos de renta

Un comunicado dado por la Secretaría de Hacienda, expresa que hasta tanto no se ponga en vigencia el sistema de mecanización, proseguirá percibiéndose la renta mediante recibos provisorios carentes de estampillado, los que luego serán canjeados por los definitivos.

La venta de pescado

Contrariamente a lo anunciado no se inició en la fecha la venta de pescado de mar. Dificultades en el transporte obligaron al aplazamiento. El expendio de merluza en filet a $ 28 y entera a $ 12, comenzará mañana en la plazoleta Blandengues, plaza Pueyrredón, Av. Freyre y Rioja y Facundo Zuviría y 30 s.n.

Inspección de taxis

La Dirección de Policía Municipal realiza la inspección de los taxímetros para verificar si están en condiciones reglamentarias hasta tanto se coloquen de acuerdo con la actual tarifa. Advierte dicho organismo que a los propietarios de taxis cuyos sellos de plomo estén violados, se aplicarán severas sanciones conforme con el artículo 306 de la ordenanza impositiva.

Demostraciones sobre cirugía oncológica se están llevando a cabo

En la mañana de hoy estuvo en el Instituto Regional de Oncología el profesor Osvaldo Suárez, destacado cirujano de cabeza y cuello, cordobés, quien realiza durante esta semana un ciclo de demostraciones quirúrgicas y de conferencias, especialmente invitado por la Sociedad Santafesina de Otorrinolaringología y el Centro Odontológico de Santa Fe.

El profesor Suárez, acompañado por el director del instituto, Dr. Raúl Mayer, visitó las distintas dependencias del establecimiento, comprobando las tareas que allí se realizan, y finalmente, con la colaboración del jefe del Departamento Quirúrgico, Dr. Angel Ferraro, y el equipo quirúrgico, realizó una operación de su especialidad, la cirugía oncológica, de cabeza y cuello ante un numeroso grupo de médicos y odontólogos.

Continuando con las demostraciones, el profesor Suárez operará nuevamente mañana a las 8, en el Instituto de Oncología, y por la noche será agasajado con una comida en los salones del Jockey Club.

Universitarias

Beca para Israel

Está abierta la inscripción, en Sarmiento 2198, Buenos Aires, para optar por la beca Ketty Mirelman correspondiente al año en curso, la que ha sido instituida por la Editorial Israel para universitarios argentinos que quieran realizar un curso de perfeccionamiento o especialización en Israel, y cubre los gastos de ida y vuelta, permanencia y aranceles universitarios de un curso lectivo en aquel país.

Conminóse a A. y Energía para que no aplique las nuevas tarifas

Considerará el problema el Concejo Deliberante. Sesiona la comisión especial

Por un decreto que firmó esta mañana el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, se conmina a Agua y Energía para que se abstenga de efectuar cobros conminatorios de tarifas con recargo por suministro de electricidad, hasta tanto el Concejo Deliberante se expida sobre el particular.

Además el decreto establece que la fecha de vencimiento del plazo para que se expida la comisión encargada del estudio de las tarifas eléctricas, es el 31 del corriente. (La empresa anunció ayer que el término establecido había transcurrido). También la comuna conmina que no deben efectuarse "cortes de luz por facturas con recargos" y dispone el envío de todos los antecedentes al Concejo Deliberante.

Los considerandos del decreto expresan textualmente: "Que por decreto No. 168 del 4 del corriente mes se estableció la creación de una comisión — en concordancia con la representación de la empresa — para que estudiara las tarifas a aplicar, fijándose un plazo de quince días para que se expidiera; que la interpretación literal que hace la empresa de los quince días no es la que se ajusta a las normas administrativas ni legales, ya que no se especificó la habilitación de los días no hábiles en la administración; que en la reunión a celebrarse el día de ayer no concurrieron ni el representante de Agua y Energía ni el de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ni del sindicato que agrupa al personal de Agua y Energía, demostrando con ello un evidente interés en hacer fracasar las gestiones con una maniobra que se ve coronada por el retiro de la representación, hecho llegar por notas de la empresa No. 251 y 252; que el hecho de ser empresa estatal no la libera de las obligaciones contraídas formalmente por convenio; que es de derecho y se ajusta al sistema vigente en hacer efectuar estudios en los libros contables respectivos sin que signifique subestimar los informes verbales que produzcan sus representantes; que el acto que constituye la empresa estatal no significará que ésta pueda obrar con el poder de imperio en que lo hace el Estado, cuando cumple mandatos constitucionales, ya que lo adquirido es el carácter de persona del derecho privado y organismo comercial; que es primordial y deber imperioso de la administración el velar por los intereses de la población, no sólo por mandato de la misma, sino, por disposiciones legales contenidas en la Carta Orgánica consecuencia constitucional; que se ha comprobado fehacientemente que, la representación de Agua y Energía y los representantes afines, Sindicato de Agua y Energía y Compañía Central Argentina de Electricidad han obstruido la labor de la comisión; que el término para expedirse la misma no ha vencido, por cuanto los días a considerar son los hábiles, el decreto fue dado por este D. Ejecutivo el día 4 y publicado en el diario "El Litoral" en edición que sale en horas de la noche, comenzando en consecuencia a correr el término desde el día en que se cita la comisión para su constitución, el día 6, venciendo en consecuencia el plazo el día 31 del corriente, ya que los días 7, 8, 14, 15, 21 y 22, no son hábiles —sábados y domingos—, 25, 26, 27, 28 y 29, inhábiles por Semana Santa, exceptuando el 25 "Día del Municipal"; que con ello se demuestra que el apremio de la empresa no tiene justificativo legal, que de conformidad con la ley 2756 deben remitirse los antecedentes y tarifas al H. Concejo Deliberante".

Reunióse la comisión

En minoría sesionó ayer la comisión encargada del estudio de las tarifas eléctricas, por ausencia del jefe divisional de Agua y Energía y de los representantes del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica e intervención de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

En la oportunidad se dio entrada a una nota del representante de Agua y Energía comunicando su retiro de la comisión y se decidió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 19.

Se recordará que en la reunión del miércoles la comisión requirió autorización a la empresa para verificar las incidencias que el rubro sueldos tenía en las tarifas, y que ayer Agua y Energía anunció que las mismas tenían nuevamente vigencia por haberse completado el plazo dado a la comisión.

Por otra parte, referente a este asunto tendrá entrada en la sesión de esta noche del Concejo un proyecto del sector de la UCRP, solicitando al D. E. que adopte medidas para impedir la aplicación de tarifas de electricidad con aumento. Se estima que el cuerpo deliberativo municipal recién tratará la cuestión en todos sus aspectos, la semana próxima, cuando tenga en su poder los antecedentes que enviará el Departamento Ejecutivo.

Portuarias

Arribará un buque finés

Procedente del puerto de Buenos Aires arribará mañana a la estación fluvial local el buque motor de bandera finlandesa "Arica". La unidad que viene consignada a la firma local Norman Hnos.

Grupos estudiantiles ocuparon esta mañana escuelas secundarias

Fueron posteriormente desalojados por las autoridades

En las primeras horas de la mañana de hoy, grupos reducidos de estudiantes que responden a las directivas del Partido Reformista de Estudiantes Secundarios, tomaron las escuelas Normal Nacional "General San Martín" y Superior de Comercio "Domingo G. Silva", impidiendo posteriormente el ingreso a las mismas de personal directivo y docente y de los estudiantes.

Se indicó como causa de la ocupación la protesta estudiantil por la sanción del Poder Ejecutivo nacional de la reglamentación de la ley que permite el funcionamiento de universidades privadas.

La desocupación

Aproximadamente a las 9, a raíz de la intervención de las autoridades escolares, los citados establecimientos fueron desocupados, sin que se registraran incidentes. No obstante ello, en la Escuela Normal no se dictaron clases pues el alumnado se había [illegible] poder entrar, mientras que en la Escuela de Comercio al efectuarse la desocupación concurrieron alumnos, pero en número mínimo [illegible] las actividades.

Comunicados estudiantiles

El Centro de [illegible] Normalistas ha dado a conocer la siguiente declaración: "Ante la repudiable y [illegible] medida llevada a cabo por un grupo minoritario de estudiantes, este centro tiene la obligación de aclarar [illegible] ante el estudiantado y la opinión pública.

Dicho grupo perteneciente al llamado Partido Reformista ha tomado por la fuerza la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", creando [illegible] y utilizando un nombre que no les corresponde, pues estos estudiantes fueron expulsados del Movimiento de Enseñanza Laica, por [illegible].

Por último pedimos a los estudiantes del establecimiento que no presten apoyo a estos jóvenes irresponsables".

Por otra parte, un grupo de alumnas de la Escuela Normal visitó este diario, dándonos a conocer esta declaración: "Venimos en representación del alumnado de la Escuela Normal "Gral. San Martín", futuras maestras conscientes de su deber alumnas que parten de su hogar con ansias de llegar a la escuela, penetrar en ella y saturarse de nuevos conocimientos, sin que valla política, reformista o parasitaria nos impida cumplir nuestro objetivo.

Calificamos la toma de la escuela como un acto irrisorio, efectuado por entes irresponsables y que no buscan otra cosa que fomentar en la juventud argentina dejadez e indiferencia, en lo que respecta al progreso de la cultura nacional.

Hacemos un llamado a las autoridades para que traten de poner fin a este intento reprochable, medida que si no fuera tomada, nos obligará a hacerlo por nuestra cuenta".

Comunicado del Movimiento de Enseñanza Laica

Este organismo estudiantil ha dado a conocer una declaración en la que expresa que la toma de esos colegios no fueron realizadas por estudiantes reformistas, sino solamente un grupo de 5 estudiantes. Afirma a continuación que el Movimiento de Enseñanza Laica repudia esta toma de escuelas, realizada a la que califica de antireformista.

De la Federación de Estudiantes Libres

Esta entidad a su vez, dio una declaración en la que expresa entre otras cosas que "la toma de la escuela Normal y de Comercio, muestra una vez más el panorama desolador de una minoría oligárquica". Agrega que el 99 [illegible] estudiantado ignora la razón de esta toma inconsulta, que —dice— —proviene de manos ocultas que quieren crear un caos social. Estos métodos —agrega— son utilizados por las dictaduras nacionalistas, nazi-fascistas y comunistas, que bien saben que no vencerán en el campo de la razón sino en el de la fuerza.

Por último este organismo cita a todos sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 10, en el local de Santiago del Estero 2832.

A su vez los centros de estudiantes libres de las escuelas de Comercio y Normal "Gral. San Martín", que fueron los dos colegios tomados esta mañana, dieron a conocer declaraciones similares en las que repudian la actitud que según se expresa —fue llevada a cabo por un sector que lleva como estandarte el desorden y los pocos deseos de aprender.



No consideró el P. E. el cambio de horario de la administración

A fin de aclarar versiones circulantes, es necesario informar que el gobierno de la provincia no ha considerado hasta el momento ninguna iniciativa que se refiera al cambio de horario de la administración pública, asunto éste que tampoco fue tratado en el acuerdo de ministros que tuvo lugar esta mañana en el despacho del gobernador.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Las elecciones de mañana

Mañana en el local del Sanatorio Español, Avda. Rivadavia 3355, y en el horario de 8 a 11, se realizarán elecciones de renovación de C.O.

El domingo 29, en el cine Colón, a las 9, se celebrará asamblea general ordinaria.

Se comunica a los asociados que no hayan recibido la memoria y el balance, que pueden solicitarla en la administración del Sanatorio Español.

Estado del tiempo

Continúa el buen tiempo en esta capital: hoy la máxima fue de 27o.

En las últimas 24 horas no se han producido variantes en las buenas condiciones del tiempo. Los registros barométricos de la fecha indicaron una marca de 763.49 de presión atmosférica y la humedad sólo alcanzó a 38 por ciento.

Del sector noreste sopló el viento y la temperatura experimentó un leve descenso, anotándose a las 14.35 una máxima de 27 grados, en tanto la mínima fue de 15 grados 3 décimos. Durante la jornada alumbró el sol, notándose en horas de la tarde algunas nubes.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica, 760.78; temperatura del aire, 12º2; temperatura mínima, 15º3; humedad relativa, 35%; viento noreste. A las 15: barómetro, 763.49; temperatura del aire, 22º8; higrómetro, 38%; viento noreste; temperatura máxima, 27º.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 766.61; temperatura mínima, 16º8; máxima, 27º8; humedad relativa, 40%; viento noreste velocidad 6 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en paulatino ascenso; vientos leves del noreste con temperatura mínima de 17 grados. Para Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Córdoba, San Luis y La Pampa, bueno y seco con temperatura en sostenido ascenso.

MOVIMIENTO GREMIAL

Realizarán el 30 un nuevo plenario por la unidad sindical

Convocado por la mayoría de los gremios que participaron del plenario realizado el 18 del corriente en ASOEM, se llevará a cabo el próximo lunes 30 a las 20.30, una nueva reunión destinada a sellar la unidad de la clase trabajadora santafesina sobre bases que excluyen toda intervención política o sectaria. La reunión tendrá lugar en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2845.

A tal fin, se han cursado en el día de hoy, las correspondientes invitaciones a todas las organizaciones profesionales de nuestra ciudad por intermedio de un manifiesto que, entre otras cosas manifiesta que el motivo de la invitación está dado por el anhelo de lograr la unidad gremial, ante el "sometimiento a que día a día está siendo llevada la clase trabajadora, interpretando que limando asperezas como así también apartándose de ideologías y credos, el movimiento obrero podrá llegar a la unidad, esa unidad que no se ha destruido, que se halla latente en todos los espíritus gremiales en espera de que se presente la oportunidad para manifestarse sobre bases armónicas".

Al plenario de mañana asistirán delegados de las 62 organizaciones

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 18 en la sede del Sindicato Gastronómico se reunirá el plenario de gremios normalizados de esta capital. La mesa directiva de este sector sindical anuncia que a esta asamblea concurrirán dos delegados que ha destacado la Mesa Coordinadora Nacional de las 62 Organizaciones. El orden del día de esta reunión comprende el informe de los delegados que asistieron al plenario nacional de Avellaneda y la actitud a asumir por los obreros frente al alza de los precios de los artículos de primera necesidad y el aumento de las tarifas eléctricas.

El paro bancario fue prácticamente total en la mañana de hoy

El 96 por ciento de los empleados de los distintos bancos de la ciudad no trabajó esta mañana, en las horas de atención al público, esto es de 7,30 a 10,30, cumpliéndose así el paro dispuesto por la Asociación Bancaria reclamando la concesión de aumentos de emergencia en los sueldos que fueron solicitados oportunamente, como ya hemos informado. Contrariamente a lo ocurrido en días anteriores, el paro de hoy alcanzó también al personal de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional.

Según informaciones que han podido recogerse, en los bancos del interior de la provincia el paro se cumplió prácticamente en forma total, con lo cual el público no ha podido operar en las distintas instituciones.

De no surgir inconvenientes que puedan alterar la marcha normal de las gestiones o la actividad sindical, el lunes se reanudará la actividad normal en todos los bancos.

Obreros metalúrgicos en estado de alerta

Sesionó ayer el congreso de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica y a través de las extensas deliberaciones e informes se censuró la política gremial del gobierno. Especialmente fueron considerados hechos como "los sucedidos en el frigorífico "Lisandro de la Torre", el estado de desamparo en que se encuentra la industria nacional y la intervención de las fuerzas militares en la vida sindical". El informe rendido calificó de "arbitrarias las medidas del P. E. nacional al detener a militantes gremiales cuya única misión ha sido siempre la lucha en defensa de los intereses de los trabajadores".

Después de estas consideraciones el comunicado dado a conocer por la Unión Obrera Metalúrgica informa que la seccional Santa Fe resolvió: 1) declarar en estado de alerta y asamblea permanente a la organización; 2) repudiar la intervención estatal en la entidad y disponer en forma inmediata un paro general en caso de que no se ponga fin a esa situación; 3) reconocer como única autoridad legítimamente constituida al secretariado, desconociendo absolutamente la caducidad de las autoridades dispuesta por el gobierno; 4) declarar que las únicas autoridades que deben discutir los convenios de trabajo deben ser las de la paritaria nacional, desconociendo desde ya cualquier otra autoridad que designara el gobierno.

Finalmente se informa que en la fecha se realizó en Esperanza una reunión de delegados metalúrgicos y textiles para hacer conocer "los graves y angustiosos momentos por los que está pasando la clase trabajadora argentina".

EMPLEADOS MUNICIPALES

Asuntos de interés para el gremio se consideraron

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales hizo saber que en la asamblea general extraordinaria convocada para proclamar los candidatos electos en los comicios realizados en fecha reciente, se consideró además, la situación creada a raíz del aumento en los servicios que solicitan los sanatorios.

Al efecto se creó una comisión para que estudie las distintas propuestas de los servicios asistenciales, habiendo recaído la designación en los Sres. José M. Peiteado, José Romero y Dante Petroni, conjuntamente con dos miembros de la secretaría de Asistencia Social y Mutualidades. En cuanto al punto sobre aumento de sueldos se informó que se ha pedido un aumento para todos los agentes municipales, dado el alto costo de la vida y por cuanto los actuales no alcanzan a cubrir las necesidades.

Destaca el comunicado que existe buena disposición de parte del D.E. y que oportunamente se crearía un seguro por invalidez total y permanente. Se ha conseguido también un aumento de 10 pesos por año de servicio.

TRABAJADORES DEL ESPECTACULO

Habrá asamblea

La comisión directiva del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público ha convocado a sus afiliados a una asamblea general para mañana a las 24 en el local de la entidad. Se tratará en la oportunidad un informe del miembro de la paritaria nacional Sr. Dorsáneo acerca de las tratativas del aumento de emergencia.

SINDICATO TECNICOS NACIONALES

Habrá asamblea el lunes

El Sindicato de Técnicos Nacionales comunica que el lunes próximo a las 21.30 en el local de la Escuela Industrial Superior Junín 2830, tendrá lugar una asamblea en la que se tratarán asuntos de interés para el gremio.

OBREROS PORTUARIOS

Postergación de una asamblea

Comunican las autoridades del Sindicato Unico de Portuarios Argentinos que circunstancias insalvables [illegible] motivo para que la asamblea programada para el 18 del corriente fuera postergada para pasado mañana, día en que se llevará a cabo a las 9 en el local de calle Catamarca 3038. En la oportunidad se considerará el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior; 2º) Presentación de los delegados designados por la comisión directiva central del sindicato y 3º) Tratamiento de asuntos de orden comercial y gremial de la entidad.

Dada la importancia de los asuntos que serán tratados se encarece a los afiliados puntual asistencia.

OBREROS DEL VESTIDO

Bonos de préstamos

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines comunicó que en la asamblea general extraordinaria que se llevó a cabo el día 8 del corriente mes, se resolvió emitir una serie de bonos de préstamo entre los afiliados a fin de levantar la hipoteca que pesa sobre el local gremial y que vence en el mes de mayo del año en curso.

Dado la apremiante situación porque atraviesa nuestra organización, la mesa directiva provisoria solicita a todos sus afiliados la más amplia colaboración.

Filatélicas

Audición sobre la república de Las Filipinas

La audición de "Momento Filatélico" que se transmite por L T 9 Radio Santa Fe, ha organizado una transmisión especial para mañana a las 14.45, con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la aprobación por el Senado Norteamericano de la ley que concedió la independencia a Las Filipinas.

La misma estará a cargo del profesor de enseñanza normal y especial de geografía, don José Francisco Felquer (h), que hará un relato sobre la historia y vida de aquella nación.

Movimiento Político

Hablarán hoy en plaza de los Constituyentes Balbín y Zavala Ortiz

Esta noche a las 21, tendrá lugar el acto programado por las autoridades locales de la Unión Cívica Radical del Pueblo, y que se llevará a cabo en la Plaza de los Constituyentes. En la oportunidad harán uso de la palabra el Dr. Julio J. Bussimmo, el Sr. Ignacio Palacios Hidalgo y los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Ricardo Balbín.

Comunicado de la Juventud de la U.C.R. del Pueblo

Con motivo de la declaración publicada recientemente por la mesa directiva de la U.C.R.I., la juventud de la U. C. R. del Pueblo, ha dado un comunicado en el que rectifica conceptos de aquella declaración, en lo que se refiere a los motivos sobre la suspensión de los comicios municipales en esta provincia.

Expresa el comunicado que se pretende justificar la ley que suspende los comicios, afirmando que la misma está fundada en los más sólidos argumentos, y agrega: "Jamás habíamos pensado que existieran otros argumentos más sólidos y definitivos que los que surgen de expresas disposiciones de nuestra Constitución; de estar en el criterio de nuestros adversarios habríamos innovado en la materia, es decir, que los preceptos constitucionales serían presa fácil de cualquier iniciativa.

Seguidamente y al aludir a la expresión "minorías minúsculas", afirma: "de que eso no nos llega, lo dicen los resultados electorales. Por el contrario, entendemos que el subconsciente los ha traicionado, empleando para los demás el calificativo que les cuadra". "Hubiéramos creído en la firmeza de esas afirmaciones —sigue diciendo— cuando expresan "que la ley tiene por objeto posibilitar la concurrencia al comicio de ciertos sectores cuya importancia nadie discute y que estaban excluidos de los comicios del 22 del corriente, pero ocurre que hubo elecciones recientemente en San Luis y ahora se aprestan a efectuarlas en Corrientes, dado que en los casos mencionados se presentan las mismas situaciones que en esta provincia".

"Actos de esta naturaleza, expresa por último la declaración, conculcan [illegible] libertades y quien se identifica con ellos, cae en las redes de la obsecuencia o está ciego por el sensualismo del poder".

Federación Provincial del Magisterio

Delegados ante las mesas examinadoras

La Federación Provincial del Magisterio recomienda a los delegados designados ante las mesas examinadoras que tomarán pruebas a los aspirantes a becas del Instituto Becario, para que se presenten, en las escuelas donde actuarán, mañana a las 8.

Actualidad política

Se cumplirá la ley sobre nueva fecha de la elección municipal

Descartan la posibilidad de que se produzcan renuncias de funcionarios

Los últimos días han sido propicios para el insistente comentario político. El anuncio sobre la posible posición renunciante del vicegobernador, Dr. José Roberto González, se ha unido la decisión similar de los subsecretarios de los Ministerios de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel I. Sorrequieta, y de Hacienda y Economía, contador Federico Ruiz. Tales actitudes estarían condicionadas, en el primer caso, a la alternativa de que la prórroga por 120 días de las elecciones municipales no se cumpliera y se operará una nueva suspensión, para hacerlas coincidir con los comicios de renovación legislativas a realizarse en febrero de 1960; y en los dos últimos a que la opinión de ambos subsecretarios es contraria a la postergación del acto comunal dispuesto por ley del 14 de este mes.

No obstante lo expresado, desde ayer a hoy, se han producido nuevos acontecimientos que permiten asegurar que ninguna de las tres renuncias citadas se concretarán. Esta novedad ha surgido después de las entrevistas que, por separado, han mantenido con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el vicegobernador y el subsecretario de Gobierno. En ambas se habría clarificado el problema y desechados en consecuencia los posibles alejamientos. Hasta podría afirmarse que es decidido propósito del primer mandatario, y por lo tanto del gobierno que encabeza, que no se produzca otra suspensión de las elecciones municipales. Si bien en el caso actual, tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo, están de común acuerdo que la ley es justa por cuanto en otra forma se habría impedido la concurrencia al acto de importantes sectores del electorado, no ocurrirá lo mismo para la nueva fecha, dado que los partidos, hoy excluidos, tendrán tiempo suficiente para atender todos los recaudos y trámites legales, a los fines de su reconocimiento y oficialización ante la Junta Electoral Provincial.

Es en base a esas consideraciones que el Dr. González no adoptará la actitud que motivó nuestro anuncio de hace unos días. Y tan es así, que en la fecha concurrió al acuerdo de ministros realizado en el despacho de la Casa de Gobierno, y por momentos presidió el mismo ante momentáneas ausencias del Dr. Sylvestre Begnis, que debió firmar expedientes o atender asuntos que requerían su inmediata consideración. En cuanto al Dr. Sorrequieta y el contador Ruiz, también han retirado (no su renuncia por cuanto esta no la presentaron), sino su propósito de alejarse de la función pública. Y ello también ha incidido otro factor importante: el deseo de los dos de que no se produzcan disgregaciones en el elenco gubernativo y que continúe la unión de que hasta hoy ha dado muestra el poder público santafesino.

Quiere decir en definitiva, que se ha superado el problema planteado y que ha renacido la calma en las esferas políticas oficiales, no obstante la posición algo incierta en que se encontrarían algunos (muy pocos) legisladores que no compartieron la medida de postergar el comicio municipal.

Aclara el Ministerio de Educación sobre el otorgamiento de becas

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, por intermedio del Instituto Becario, relacionado con la forma en que se otorgaran las becas ha dado a conocer el siguiente comunicado.

"El Instituto Becario dependiente del Ministerio de Educación y Cultura ante las reiteradas manifestaciones hechas llegar por distintos sectores de la población de los departamentos donde se realizarán los exámenes de aspirantes a becas, en el sentido de que algunos de los inscriptos poseerían medios económicos suficientes para la prosecución de sus estudios, sin necesidad de recurrir a los beneficios que establece la ley 4.910/58, hace saber que, como el Instituto Becario por falta material de tiempo no ha podido confirmar aún, a través de su personal, la situación económica declarada por los aspirantes, no puede prejuzgar que en una declaración jurada se falseen los datos requeridos. Por lo tanto, en principio permitirá que los que se encuentren encuadrados dentro de los requisitos señalados de la ley, se presenten a las pruebas de selección.

Posteriormente el Instituto llevará a cabo, y para ello solicitará si fuere necesario, la colaboración de la población en general, en forma exhaustiva el estudio de los antecedentes [illegible] de los aspirantes y en el caso de comprobar la alteración de la situación real de los mismos, suspenderá automáticamente el beneficio si es que hubiese sido acordado procediendo a otorgarle al que le hubiere correspondido por orden de méritos, reservándose el derecho de denunciar a la opinión pública la falta de ética de quienes se han atrevido a desvirtuar de hecho el espíritu "de una ley dirigida exclusivamente a los obreros, campesinos y empleados de escasos recursos [illegible]".

Gestión del magisterio

Las autoridades de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, ante las noticias recibidas del interior de la provincia en el sentido de que serían posibles becados algunos alumnos provenientes de hogares de excelente posición, entrevistaron al subsecretario de Educación de la provincia, Prof. Julio C. Gárgano, que desempeña la dirección del Instituto Becario.

Según se ha informado, el nombrado les expresó en forma categórica y terminante, que no se tolerará ningún caso comprobado de falsa situación económica, pues ello sería sorprender la buena fe y la sana intención de las autoridades. El propósito —agregó— es facilitar a los hijos de obreros y de personas cuya condición económica la prosecución de una carrera, por un camino más cómodo, para que sus deseos se cumplan. Afirmó por último que en caso de comprobarse alguna irregularidad, se procederá con toda justicia, anulando las becas, aún cuando el examen haya sido favorable.

En distintos hechos, perecieron ahogados en Paraná dos menores

PARANA, 20. — En horas de la tarde de ayer perecieron ahogados dos menores en esta ciudad.

Ignacio Alberto Ramírez, de 15 años, domiciliado en Florencio Sánchez s/n. de San Agustín, se encontraba en compañía de su hermano pasando el día en Bajada Grande. En un momento dado decidió tirarse al río desde la canoa en que se encontraba para practicar natación, pero inmediatamente después de zambullirse, fue arrastrado por la correntada, desapareciendo de la superficie. Su cadáver fue encontrado luego de una hora y media de intensa búsqueda.

La otra víctima es el niño Emilio Segovia, de 3 años y 10 meses, domiciliado en Villa Uranga, cerca de la Base Aérea. Allí su padre tiene una pequeña industria de ladrillos, para lo cual tiene el agua en un tajamar muy cercano, siendo aproximadamente las 16.40 el niño, que se encontraba jugando en el lugar, tropezó y cayó al tajamar, pereciendo ahogado. Lamentablemente no pudo ser socorrido a tiempo, ya que la profundidad del agua es de sólo 30 centímetros.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 20. — Se realizó esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

21.279

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

34477	38548	29023	4339
21591	3830	13335	15398
19466	21039	22765	29830
30159			

El lunes viajará a Coronda el jefe de policía Sr. Pujato

Continuando con la gira de inspección a jefaturas departamentales del interior de la provincia, que emprendió hace unos días, el titular de policía de La Capital Sr. Manuel Pujato se trasladará el lunes a la localidad de Coronda.

Es propósito del aludido funcionario ,inspeccionar la central de policía del departamento San Jerónimo.

Hubo tres muertos al precipitarse un avión en Flores (Bs. Aires)

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Murieron tres personas al caer a tierra por causas que se ignoran un avión Pipper, que había levantado vuelo del Aéro Club local. La máquina cayó a tierra incendiándose inmediatamente.

El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 123 de la ruta a Mar del Plata siendo reconocidos hasta el momento dos de las tres personas que perecieron carbonizadas. Son ellas los Sres. Juan Carlos García y Emilio Di Marco, ambos domiciliados en la localidad de Gonzáles Chávez a donde se dirigían.

Una señora perdió la vida en un accidente de tránsito en Paraná

PARANA, 20. — Un fatal accidente se registró ayer tarde en esta capital, donde perdió la vida la Sra. Alcira Florentina del Agüero de Fernández, de 39 años, domiciliada en Aguado 691, del barrio San Martín, de Paraná.

La mencionada se disponía a cruzar la calzada en Avda. Almafuerte a la altura de Florida, cuando fue embestida por el ómnibus chapa 041 de la empresa "Federal" procedente de Paso de los Libres, conducido por Benito Vázquez Alvarez, español, de 48 años, casado y domiciliado en Recedo 81 de esta capital.

Ocurrido el hecho, vecinos del lugar acudieron en auxilio de la víctima, que falleció momentos después.